



MEMORIA DE ACTIVIDADES

2019



Esta memoria de actividad de Plena inclusión Castilla y León recoge las principales actividades de la Federación de 2019 .

Todas las actividades están estructuradas como en la Cartera de Servicios de la Federación: innovación, programas y proyectos y ejes transversales.

La memoria contará con una versión en lectura fácil con el fin de garantizar la información a todos los públicos.

INDICE

Indice	3
1. La Federación	5
La crónica interna	7
Modelo organizativo	9
Relaciones instituciones	17
2. La Cartera de servicios	19
Innovación	20
Proyectos y programas	29
Ejes transversales	47
3. Donde estamos	61
En la comunidad	63
En trabajos nacionales	66

MEMORIA DE ACTIVIDADES
CAPITULO 1.

LA FEDERACIÓN

 **Plena**
inclusión
Castilla y León

CRÓNICA INTERNA

El 2019 comenzó con renovación. Juan Pablo Torres Andrés, presidente de la Federación toma posesión del cargo el 4 de marzo, en la **primera Junta Directiva** después de la Asamblea General del 23 de febrero en la que se eligió una nueva junta directiva y, acorde a los nuevos estatutos, esta eligió los respectivos cargos. La escucha a las familias y la llamada al diálogo serán los ejes sobre los que se asisten las líneas de acción de la Federación. De esta manera se pone en marcha un nuevo equipo que liderará la Federación en los próximos cuatro años con grandes retos entre los que se encuentran **la sostenibilidad de las entidades, los derechos de las personas y la innovación en el sector**, especialmente en un año en el que el cúmulo de procesos electorales pueden ralentizar la ejecución de proyectos.

Junto a la Asamblea Extraordinaria que dio lugar al nuevo equipo de Gobierno, en el 2019 se han celebrado las dos Asambleas Ordinarias el 14 de junio y el 18 de diciembre con una novedad que ya marcaban los nuevos Estatutos Sociales, la participación del **Foro de Personas con Discapacidad** como órgano asesor que dan periódicamente retorno de las demandas de sus compañeros y que, en la Asamblea de fin de año se resumió en un [video resumen](#) de sus objetivos y demandas.



Asamblea General celebrada el 14 de junio en Valladolid, salón de actos del PRAE, con la asistencia de 70 participantes de toda la región

Las familias también tuvieron un especial protagonismo en la Asamblea de junio, no sólo socios con representación en la Asamblea, sino con un carácter reivindicativo a través de los grupos de hermanos que, llevaron a la Asamblea el manifiesto **"No me puedes decir que no"** en el que reclaman mayor protagonismo de la figura del hermano tanto en la vida asociativa como en el ámbito particular (en su propia familia).

En esta línea de cercanía, transparencia y accesibilidad, los nuevos Estatutos Sociales, norma por la que se regula la Federación, también cuentan con una versión en lectura fácil con el fin de garantizar el derecho a la información para todos los miembros de las entidades. Los **Estatutos Sociales en lectura fácil** permitirán a los miembros de Foro conocer mejor el funcionamiento y finalidad de la Federación pero también a todos los públicos.

Siguiendo esta línea transparencia, Plena inclusión Castilla y León comparte desde septiembre de 2019 toda su información **en la intranet**. Una herramienta al servicio de todas las entidades que pretende facilitar la transferencia de conocimiento, potenciar espacios colaborativos y facilitar y agilizar el trabajo de las numerosas redes y grupos de trabajo que actualmente existen dentro de la Federación. Una red que cuenta con 22 grupos de trabajo tanto de directivos y dirigentes como de técnicos.

En esta línea de mejora, la Federación ha logrado la acreditación en el modelo de calidad EFQM (+200) en el mes julio cumpliendo así con una de las metas de su **Plan Estratégico 2018-2020** dentro de la línea “adecuar la estructura organizativa”. La Federación ha evaluado los nueve criterios del modelo EFQM que son: liderazgo, estrategias, personas, alianzas y recursos, proceso, productos y servicios, resultados en los clientes, resultados en las personas, resultados en la sociedad y resultados claves.



Una parte de los miembros del Foro después de una de las reuniones de trabajo.

Plena inclusión
Castilla y León
finaliza su
ejercicio con
dos proyectos
marcados en el
Plan
estratégico: un
sistema de
calidad y una
intranet

MODELO ORGANIZATIVO

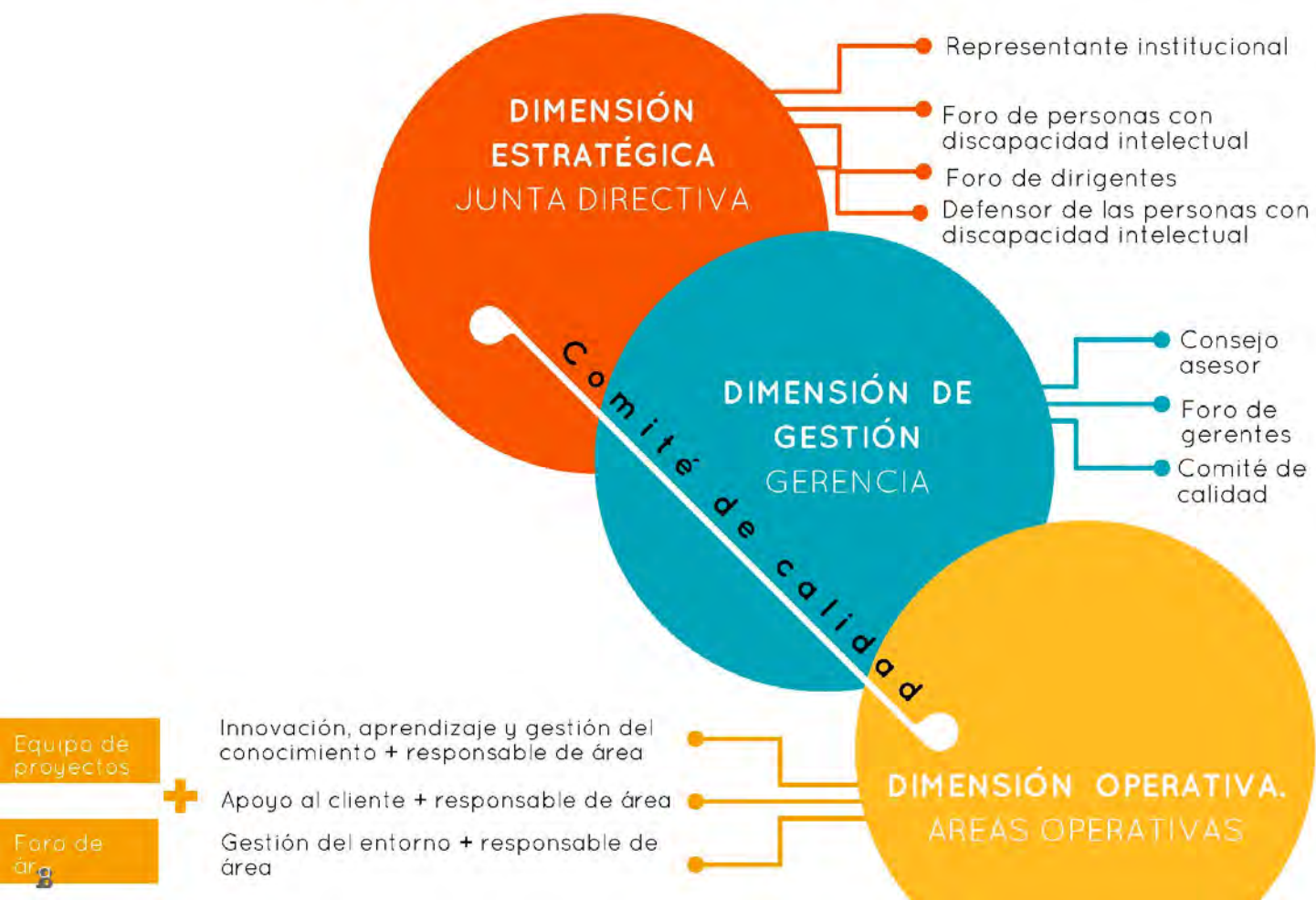
El **modelo organizativo** que rige la Federación, implantado el pasado año, se define como un modelo más eficaz y capaz de adaptarse al proceso de modernización con el que se ha comprometido la entidad. Esta nueva estructura, concebida desde una mirada integral, recoge no solo la organización federativa, sino que incluye el entramado de las entidades socias y su implantación alcanza a todas las organizaciones que la componen. Un modelo desarrollado desde un enfoque de progreso y crecimiento y que tiene el objetivo de acomodar tiempos, recursos y esfuerzos necesarios para generar los cambios deseados.

Este modelo se caracteriza por:

- Definir la forma de organizarnos de acuerdo a nuestra misión, al marco ideológico y a nuestra estrategia
- Mejorar la calidad de los procesos que se gestionan y los servicios y acciones que prestamos desde Plena inclusión Castilla y León
- Contar con un instrumento que ayude a evaluar el desempeño de Plena inclusión Castilla y León
- Fortalecer el sentimiento de pertenencia, de unidad y contribuir a que las asociaciones se sientan parte activa de la Federación clarificando estructuras, roles, funciones...

Este nuevo modelo organizativo comprende **tres dimensiones** claramente diferenciadas, pero interconectadas y en constante coordinación y comunicación y siempre teniendo como horizonte caminar hacia una misma dirección y al servicio del proyecto común marcado por el Plan Estratégico 2018-2020. Por este motivo, cada uno de los órganos en que se dividen las dimensiones desempeña un rol determinado de acuerdo al área en la que se integra, pero sin olvidar la necesaria coordinación y complementariedad de papeles. Por eso cada uno de los agentes integrados en este modelo deberá desde la corresponsabilidad ejecutar sus funciones en pro de ese objetivo común. Las tres dimensiones que constituyen este modelo son la estratégica, de gestión y la operativa.

ASAMBLEA DE SOCIOS



DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

La dimensión estratégica es el ámbito de la soberanía y la representatividad, sostenido por el gobierno del proyecto federativo, patrimonio de todas las entidades federadas, a quien le corresponde la toma de decisiones estratégicas y tácticas y el control de los resultados y el cumplimiento de la misión. Asimismo también tiene el cometido de definir las reglas de convivencia y de representación en el marco de la Misión.

El Foro de dirigentes está formado por miembros de las Juntas Directivas y Gerentes de las entidades socias y es un espacio clave para garantizar la coordinación y el trabajo conjunto entre las otras dimensiones. En abril del 2019 tuvo lugar el Foro que, junto a un análisis de la situación que vive el sector, contó con la presentación del estudio **¿El sistema de protección social protege económicamente a las personas con discapacidad intelectual?** de **José Manuel Fresno**, que se prevé de gran ayuda para argumentar y trabajar sobre las líneas de trabajo en los próximos años.

Por otro lado, el **Foro de Personas con Discapacidad**, una figura de reciente creación que se ha consolidado a lo largo de este año, tiene como objetivo dar voz a las personas con discapacidad intelectual en los órganos de decisión y está formado por 20 representantes de entidades federadas. A lo largo del 2019 se han reunido en cuatro ocasiones y, en la última sesión lanzaron un video con la principales líneas de trabajo: más accesibilidad para poder participar activamente y más participación en la toma de decisiones.

En línea con lo anteriormente mencionado, es necesario que la dimensión estratégica y la operativa estén en estrecha y permanente coordinación y colaboración para avanzar hacia ese horizonte común.



JUNTA DIRECTIVA

Juan Pablo Torres Andrés (Presidente), **Juan Pérez Sánchez** (Vicepresidente), **José Gómez Martín** (Vicepresidente), **Carlos Martín Pérez** (Secretario), **José María Martínez Muñoz** (Tesorero), **Jesús Alberto Martín Herrero**, **José Manuel Celorrio Laseca**, **Juan Antonio Mamolar Cámara**, **Patricio Santana Galán**, **Rodrigo Rodríguez Franco**.

PRESIDENTES

ÁVILA

Juan Carlos Rodríguez Gómez. Pronisa
María del Mar Rodríguez Crespo. Síndrome de Down de Ávila
Paola Berrani Capón. Asesca
Purificación Alarcón. La Casa Grande de Martiherrero

BURGOS

Miguel Patón Sánchez-Herrera. Fundación Aspanias
Antonio Tajadura Ortega. Aspanias
María Luz González Alegre. Asociación Las Calzadas
M^a Isabel García-Escudero Granja. Asadema
Patricia Díez Saiz. Asamimer
Pilar Lomana Garraza. Aspodemi
José Antonio del Olmo Fernández. Fundación Conde Fernán Armentalez

LEÓN

M^a Teresa Prieto Zapico. Asprona León
Evaristo Menéndez Fernández. Aspace León
María Luisa Alejandre Durán. Asprona Bierzo

PALENCIA

Juan Pérez Sánchez. Fundación San Cebrián
Ana M^a Bermudez Ochoa. Aspanis
Tomás Bragado de la Vega. Ataces
Ana María Vicente Fuentes. Adecas
Francisco Javier Altuna Peña. Centro Villa San José

SALAMANCA

Inmaculada Lorenzo Martín. Asprodes
María Carmen Diego Domínguez. Insolamis
Jesús Alberto Martín Herrero. Aspace Salamanca
Marcelina Ledesma García. Aspar La Besana
Juan Madrid Hernández. Acopedis

SEGOVIA

Maximino Viloria Castro. Apadefim

SORIA

José Miguel Celorrio Laseca. Asamis

VALLADOLID

Ángeles García Sanz. Asprona Valladolid
Ángeles García Sanz. Fundación Personas
Rodrigo Rodríguez Franco. Centro San Juan de Dios
Concepción Morales Sánchez. Centro Padre Zegrí
Jesús Cirujano Pita. Red Círculos
Julio Linares. Espre
Ignacio Serrano García. Futudis
Juana Sanz Gil. Ascedis
Teresa López Martín. Fundación Simón Ruiz

ZAMORA

Patricio Santana Galán. Asprosub Zamora
Domingo Antonio Rodríguez. Asprosub Virgen de la Vega

FORO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Sonia Corral Muñoz (Pronisa), **M^a Paz Sánchez Bleye** (Asociación Las Calzadas), **María Gómez Cameno** (Aspanias), **Manuel Carmona Pérez** (Aspodemi), **Miguel Ardid Sánchez** (Asamimer), **María Jesús Jorrín Rodríguez** (Fundación Conde Fernán de Armentález), **Diego Abad Ciria** (Asprona León), **M^a del Rosario Fernández Gutiérrez-Dosal** (Centro Villa San José), **Lucía Estalayo Martín** (Fundación San Cebrián), **Analís Colino de Pedro** (Fundación Personas Palencia), **M^a Eugenia Lucas Clemente** (Aspace Salamanca), **Víctor Román Gómez** (Asprodes), **Juan Francisco Sanz Revenga** (Fundación Personas Segovia), **Anuncia Izuel Arregui** (Asamis Soria), **M^aMar Cano Vadillo** (Centro Padre Zegrí), **Susana Machío Martín** (Centro San Juan de Dios de Valladolid), **Alfredo Hueso Alonso** (Fundación Personas Valladolid), **Mario Hernando Arranz** (Futudís), **Eduardo Gimeno Pérez** (Fundación Personas Zamora), **Rebeca de Paz Tapioles** (Asprosub Benavente).

DIMENSIÓN GESTIÓN

La responsabilidad de los órganos adscritos a esta dimensión es decidir de qué forma y con qué medidas la Federación va a conseguir los objetivos que componen la estrategia. En esta labor la gerente de Plena inclusión Castilla y León se erige como principal canal para garantizar el traspaso de la información y la coordinación global de todas las dimensiones.

Consejo asesor

Es el órgano que apoya el desarrollo de las tareas y funciones de la Gerencia. Está formado por un máximo de cinco vocalías, más la gerencia de la Federación. El proceso de elección de estos asesores es transparente, democrático y abierto. En primer lugar, la gerencia de la Federación propone a profesionales de las entidades asociadas que deberán ser después ratificados por la Junta Directiva. El Consejo asesor se reunirá al menos una vez al mes y tantas veces como sea necesario. Estos asesores permanecerán en su cargo hasta que termine la vigencia del Plan estratégico, tras lo cual se iniciará una nueva selección.

Foro de Gerentes

Este equipo se compone por todos los gerentes de las entidades asociadas de la Federación. Entre sus tareas están la coordinación de las acciones a ejecutar, el establecimiento de criterios homogéneos para la implantación de la estrategia, el análisis y debate de propuestas formuladas desde las diferentes dimensiones y la transferencia del conocimiento, información y experiencias. La gerente de la Federación coordina este foro que se reúne al menos cada tres meses y todas las veces que sea necesario.



GERENTES

ÁVILA

Jaime Rodríguez Rodríguez. Pronisa
Begoña Rodríguez García. Síndrome de Down de Ávila
Sonia Familiar Bravo. Asesca
Purificación Alarcón. La Casa Grande

BURGOS

José M^a Ibáñez Martínez-Losa. Fundación Aspanias
Gregorio Camarero Tavera. Aspanias
María Antón Sastre. Asociación Las Calzadas
Roberto Tapia Sancha. Asadema
Nuria Ortiz López. Asamimer
Elena Calvo Rodríguez. Aspodemi
Asunción Ortega Villanueva. Fundación Conde Fernán Armentález

LEÓN

Pedro Barrio Santos. Asprona León
Nuria Franco Matilla. Aspace León
Valentín Barrio Díez. Asprona Bierzo

PALENCIA

Eva del Río Gómez. Fundación San Cebrián
Antonio Mota Cuende. Aspanis
Carmen Espina Toquero. Ataces
Demetrio de la Fuente González. Centro Villa San José
Antonio Mota Cuende. Adecas

SALAMANCA

Juan Recio Mompó. Asprodes
Hugo Martín San Cipriano. Insolamis
Patrocinio Rodríguez Pedraza. Aspace Salamanca
José Delgado Gómez. Aspar La Besana
Susana Torres Jiménez. Acopedis

SEGOVIA

Jesús Daniel Martín Luengo. Apadefim (Segovia)

SORIA

Mario P. Ballano Soriano. Asamis

VALLADOLID

M^a Eugenia del Olmo Prieto. Asprona Valladolid
Jesús Mazariegos Martínez. Fundación Personas
José Miguel García Barbero. Centro San Juan de Dios
Luisa M^a Enriquez Tauler. Centro Padre Zegrí
Fidel Ramos Ibáñez. Red Círculos
Pedro M^a Fernández Robles. Futudís
M^a Cruz López. Ascedis
Hortensia Molina Carbajosa. Fundación Simón Ruiz

ZAMORA

Isidro Deza. Asprosub Zamora
Francisco Garrote. Asprosub Benavente

DIMENSIÓN OPERATIVA

Los técnicos de las diferentes entidades federadas componen esta dimensión que se encarga del desarrollo y despliegue de proyectos y programas que enmarcan las acciones necesarias para alcanzar los hitos marcados en la planificación.

Tres grandes áreas conforman esta dimensión operativa de acuerdo con los objetivos y retos que marca el III Plan Estratégico: innovación y gestión del conocimiento, atención al cliente y gestión del entorno. Profesionales de la Federación, nombrados por Gerencia, coordinarán estas áreas con el objetivo de que los proyectos y acciones se desarrollen correctamente. Como en el resto de áreas la comunicación fluida y constante con las dimensiones estratégica y de gestión es fundamental

Foro del área

Esta nueva figura es un espacio abierto a los profesionales de todas las entidades, aunque estos no participen en los proyectos del área. El fin de este Foro es potenciar el intercambio de experiencias y conocimiento en torno a las diversas áreas, generar un sentimiento de pertenencia y cercanía con la Federación y detectar necesidades, inquietudes o demandas de las propias entidades socias.

Esta información será tomada en cuenta para el diseño y actualización de proyectos en curso o futuros. De esta manera, se fortalecerá el proyecto común que marca el Plan Estratégico.



EQUIPO TÉCNICO DE LA FEDERACIÓN

GERENTE

Vanessa García Miranda

ADMINISTRACIÓN

Ana Díez Medina

Blanca Anel Pindado

RECEPCIÓN

Isabel Hernández Catón

ÁREAS

Innovación y Calidad. Raquel Morentin Gutiérrez

Ciudadanía Activa. Julia Mohino Andrés

Familias y Dinamización Asociativa. Teresa González Villegas y María Chavida Llorente

Vacaciones. Blanca Anel Pindado y David Fernández Atienzar

Ocio, deporte y voluntariado. David Fernández Atienzar

Salud Mental. Carla Redondo Jimeno

Educación y envejecimiento. Erika Caballero Cordovilla

Área jurídica. Ana Belén Sevillano Pérez, Eduardo Esteban Sancho, Alicia García Alindado, Miriam Pérez Trigueros, Marisa Cardeña Merino, Arancha Tejero Martín, Nora de Castro.

Formación. Inmaculada Martín Labajos

Comunicación. Eva Martín de Pedro

Accesibilidad cognitiva. Esther Martín Pariente

Empleo. Jesús Martínez-Sagarra González

Asesor Jurídico. Jesús Lozano Blanco

RELACIONES INSTITUCIONALES

La incidencia política es una de los pilares básicos de la organización para que los derechos de las personas con discapacidad intelectual y que sus proyectos de vida sean una realidad. La colaboración estrecha y constante con las administraciones públicas hace que estas metas se vayan consiguiendo paulatinamente. La mayor parte de nuestra incidencia política se centra en la Administración Regional pero también local y nacional; porque como federación que está formada por entidades de carácter local apoyamos a las asociaciones y fundaciones en todo lo que necesiten y, en segundo lugar, como miembro de la Confederación participamos, con la visión regional, en las negociaciones del ámbito nacional. Además, como miembro activo de otras plataformas como CERMI o Plataforma del Tercer Sector tenemos interlocución notable en sus intervenciones.

El año ha estado marcado por la elecciones y en consecuencia con la llegada de nuevos cargos a las diferentes consejerías con su correspondiente puesta en marcha e impulso de nuevas líneas de trabajo. El dialogo y colaboración con la **Consejería de Familias e Igualdad de Oportunidades**, interlocutor principal y de referencia para avanzar en la consecución de los derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, no ha sufrido ningún parón a pesar de las elecciones y ha sido permanente, con un alto grado de interlocución a lo largo de todo el año.

Cabe destacar el intenso trabajo realizado para garantizar la viabilidad y sostenibilidad de las entidades en un año en el que la reforma del Convenio Colectivo y la modificación de los precios públicos han sido de plena actualidad, así como el Proyecto de Decreto de Concertación Social que hace especial hincapié en la relevancia de esta nueva herramientas para financiar servicios dirigidos a la atención de personas con discapacidad intelectual. Un trabajo de diálogo constante con una perspectiva en la aplicación de medidas inmediatas pero, también, con una visión a medio plazo trazando una senda de trabajo para los próximos años.

La apuesta estratégica por avanzar en nuevas fórmulas en la atención a las personas con discapacidad intelectual y sus familias ha sido otro de los pilares fundamentales junto con la activa participación y las aportaciones en el desarrollo o modificación de la normativa y legislación relativa a las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

La asistencia personal, la participación en pilotajes de innovación desarrollados por la Gerencia de Servicios Sociales en línea con modelos inclusivos y comunitarios, el nuevo modelo de atención temprana... son solo algunos de los muchos ámbitos sobre los que se ha trabajado a lo largo de este 2019. El proyecto A gusto en mi Casa e Intecum han sido dos grandes proyectos de trabajo colaborativo que han ratificado a lo largo del año nuevas metodologías, consolidado la filosofía de planificación centrada en la persona, la importancia los proyectos de vida...

El 2019 podría definirse como el año del despliegue del proyecto de mujer en todo el territorio de la mano la Dirección General de la Mujer para avanzar en la igualdad de derechos y la prevención de la violencia de género en el colectivo de mujeres con discapacidad intelectual con el claro objetivo de que en todas aquellas políticas relacionadas con la promoción de la mujer se incluye la perspectiva de la discapacidad intelectual.

La agenda de trabajo en el ámbito educativo se ha centrado en el análisis y reflexión sobre el desarrollo de los acontecimientos abordando, entre otras cuestiones, la valoración del informe del Comité de la ONU sobre la aplicación de la educación inclusiva en nuestro país, el derecho de las familias a elegir la modalidad educativa que desea para su hijo y el posicionamiento de Plena inclusión España y Cermi en esta materia

El objetivo a lo largo de este año, como en años anteriores, ha sido el de asegurar que los jóvenes con discapacidad intelectual cuentan con un itinerario educativo amplio, diverso, flexible, que permita dar respuesta a las necesidades de cada persona y de cada familia. De la misma manera se ha continuado insistiendo en aquellas cuestiones de vital importancia para los jóvenes con discapacidad como lo relativo a una regulación sobre la transición a la vida adulta, la formación profesional o el ajuste de algunas de las normativas reguladoras que resultan caducas para la realidad actual.

El modelo educativo para los alumnos con necesidades educativas especiales también ha ocupado gran parte de los debates en el marco de relaciones con la Consejería de Educación trasladando a la Administración la necesidad de adecuar un modelo que de respuesta a la realidad de todos los alumnos en los diferentes contextos.

La **Consejería de Empleo** sigue siendo uno de los ejes estratégicos de Plena inclusión Castilla y León y, desde esta perspectiva, el diálogo con la Junta de Castilla y León, así como con otras entidades, como el Servicio Público de Empleo y el Consejo Económico y Social ha sido fluido y activo.

Las tasas de paro e inactividad de las personas con discapacidad siguen siendo altas y lo son más en el caso de personas con discapacidad intelectual. No obstante, el trabajo desarrollado de manera activa con la administración regional ha permitido dotarnos de recursos para seguir apostando por el empleo, tanto en los Centros Especiales de Empleo como en el trabajo directo con las personas con discapacidad a través de los Itinerarios Personalizados de Inserción Socio laboral. Tampoco podemos olvidarnos la importancia del empleo público y la necesidad de convocar plazas específicas para las personas con discapacidad intelectual como en el anterior ejercicio.



MEMORIA DE ACTIVIDADES
CAPITULO 2.

CARTERA DE SERVICIOS

 **Plena**
inclusión
Castilla y León

INNOVACIÓN

La innovación es uno de los puntos fuertes de la Federación que prevé responder con soluciones eficaces e innovadores a los retos que presenta una sociedad más compleja. En esta línea, la Federación asienta su línea innovadora en tres grandes ejes: los **pilotajes**, la **transformación de los servicios** y los últimos servicios incorporados a la Federación, el servicio de **accesibilidad cognitiva** y el servicios de **asistencia personal y vida independiente**, ambos con una clara vocación de servicio a las entidades miembro pero también a la sociedad.

Además, la innovación también está presente de forma transversal en los proyectos y programas estacando la promoción de los **derechos** de las personas con discapacidad en la que ellas son las protagonistas y portavoces de sus derechos; en el **ámbito sanitario** el trabajo con menores para dar respuesta a los problemas de salud mental y problemas de conducta; **con los mayores**, la línea de investigación sobre jubilación y las personas con discapacidad intelectual o en el **ámbito rural**, con un análisis único del mapa de la región desde el punto de vista de los servicios sociales y el trabajo de accesibilidad cognitiva en los pueblos.

PILOTAJES

Los pilotajes son **proyectos de microtransformación dirigidos**. Se realizan en un tiempo determinado y con un número limitado de servicios a la vez, en base a prácticas basadas en la evidencia y en la ética. Esta metodología comenzó el pasado año con una buena valoración por parte de las entidades participantes que, en muchos casos, han seguido trabajando en esta línea,

El objetivo de los pilotajes es **implementar** en la práctica cotidiana **modelos que han demostrado su efectividad** en contextos más controlados. Estos pilotajes se realizan en servicios concretos que deciden voluntariamente desarrollarlos con equipos específicos creados a tal y fin y con un interés compartido.

Cada servicio participante tiene que crear un **grupo de trabajo transversal ("equipo motor")**, formado por diferentes personas que lideran y se encargan de su implementación en el día a día, siguiendo el diseño planteado. Asimismo, este grupo fomenta la puesta en común y el compartir la experiencia en cada una de sus fases con el resto de servicios participantes en este pilotaje, así como con la Federación. De esta forma, los diferentes servicios implicados generan un proceso de aprendizaje compartido y ajustan su práctica en función de los resultados que van analizando.

En los pilotajes se utiliza una **metodología común y un sistema compartido** de valoración para generar aprendizaje y extraer conclusiones sobre su efectividad en la práctica cotidiana, para luego compartirlo con otros servicios y difundir el conocimiento generado. Un modelo pensado para las personas con discapacidad y donde la participación de las familias ha sido vital para conseguir con éxito los objetivos perseguidos. Durante el 2019 se han desarrollado ocho pilotajes:

1. Apoyo activo.
2. Apoyo conductual positivo.
3. Mi carta de derechos
4. Responsabilidad civil y penal de las entidades
5. Educación inclusiva
6. Empleo personalizado
7. Enfoque centrado en la familia
8. Vida independiente y asistencia personal

En los pilotajes se utiliza una **metodología común y un sistema compartido** de valoración para generar aprendizaje y extraer conclusiones

Estos ocho pilotajes se han desarrollado en 24 entidades y se han caracterizado por la enorme implicación de todos los miembros de equipo motor. Tanto de las **personas con discapacidad intelectual, que han ascendido a 907** entre todos los pilotajes (el número se incrementa especialmente por el pilotaje de Educación que se basa en el intercambio de experiencias entre alumnos de colegios de educación ordinaria y colegios de educación especial).



Los **profesionales participantes suman 130** y se caracteriza por ser profesionales de todo tipo, desde directores de centros y técnicos a personal de atención directa con el fin de que estas metodologías calen en toda la estructura del centro o servicio. Y, finalmente, en Castilla y León, desde el pasado año se apostó por la participación de familias en los pilotajes, **54 familiares** han participado, con el fin de contar con todos los puntos de vista y protagonistas de los procesos



ASISTENCIA PERSONAL Y VIDA INDEPENDIENTE



Publicaciones realizadas en 2019. De arriba abajo "Guía de Asistencia Personal" y dos dípticos dirigidos a familias y a personas con discapacidad

El Servicio de Vida Independiente y Asistencia Personal de la Federación se plantea como **respuesta a los nuevos modelos sociales** y de derechos para las personas con discapacidad recogidos en la Convención Internacional de Derechos de las personas con Discapacidad, poniendo en valor los apoyos personalizados necesarios para promover la vida independiente e inclusiva en comunidad.

La **Asistencia Personal es la herramienta clave para la prestación de apoyos individualizados**, personalizados, centrados en cada persona y cada proyecto de vida elegido, con el fin de contribuir a la autonomía personal, el empoderamiento, la autodeterminación en la toma de decisiones, y la inclusión en comunidad.

Plena inclusión Castilla y León hace efectiva su apuesta por este servicio a través de la promoción, difusión y defensa de la Asistencia Personal como herramienta de apoyo para la vida independiente por derecho para todas las personas con discapacidad. **Desde la Federación se ofrece apoyo a las entidades federadas** a través de información, orientación y asesoramiento para la puesta en marcha de Servicios de Vida Independiente y Asistencia Personal, se desarrolla **material divulgativo y de formación** para futuros asistentes personales, se brinda información generalizada sobre normativa, recursos y prestaciones, y se impulsa y desarrolla el establecimiento de esta figura.

Novedades en el 2019

Una de las prioridades del Servicio de Vida Independiente y Asistencia Personal es la de defender y dar a conocer esta herramienta a todos los niveles a través de la generación de material informativo y divulgativo. En ese marco, este año hemos elaborado y sacado a la luz un pack informativo sobre asistencia personal, compuesto por: **Guía Técnica sobre Asistencia Personal, Díptico sobre qué es y qué no es la Asistencia Personal y Folleto sobre Asistencia Personal en Lectura Fácil**. Se trata de un paquete documental que abarca toda la información relacionada con la figura, el concepto, el paradigma de Vida Independiente, las prestaciones económicas, las vías de contratación, o la legislación, desde tres perspectivas. Este material se presenta y se pone a disposición el 21 de noviembre con la celebración de las **III Jornadas de Vida Independiente y Asistencia Personal: Vida independiente, vida en comunidad**, en un evento en el que, con más de 100 asistentes y junto a diversidad de expertos, se reflexiona sobre el impacto y el valor de la dimensión comunitaria de la figura, planteando los entornos como aliados para la vida independiente.

Por otra parte, 2019 ha sido el año de la consagración del **pilotaje de Vida Independiente** en su segunda edición, por medio del cual, las entidades Aspace

León, Aspar La Besana y Asprona León han definido el itinerario a seguir en la construcción de un servicio de vida independiente, con el soporte federativo y el apoyo de la Fundación Aprocor.

El Servicio de Vida Independiente y Asistencia Personal tiene una vocación integral que alcanza cada uno de los territorios de Castilla y León, y genera un impacto global tanto a nivel de intervención como desde las labores de difusión y divulgación. En 2019 se lleva a cabo un **ejercicio de mapeo y de estudio de desarrollo** de que hasta 13 entidades se encuentran prestando servicio a un total de 225 personas que reciben apoyos, de las cuales hasta más del 65% proceden de fuera de las entidades, lo que refleja la importancia de la dimensión comunitaria del servicio. Se registra un total de 255 asistentes personales en bolsa, y hasta un total de 18 entidades que han realizado o tienen previsto actividades de formación en Asistencia Personal con el soporte de Federación.

Desde la Federación se continúa acompañando, asesorando y apoyando el mantenimiento del servicio en entidades federadas, además de en las 7 entidades participantes del proceso de pilotaje de Vida Independiente entre 2018 y 2019. Se desempeña un firme compromiso por la sensibilización y la información del servicio a través de la colaboración en ejercicios de formación de Asistencia Personal, la oferta del programa de Formación de Formadores en Asistencia Personal, así como el desarrollo de charlas informativas con diferentes grupos de interés (familiares, personas con discapacidad, voluntarios, profesionales...) con una mirada especial hacia el medio rural. Por otra parte, se impulsa el valor por la inclusión en comunidad, a través del fomento en las entidades federadas y en el entorno, de la metodología de trabajo del enfoque centrado en la persona y el apoyo a proyectos de vida independiente para la incorporación de personas con discapacidad intelectual a este proceso. Igualmente se promocionan los procesos de apertura y participación en el entorno comunitario de las personas con discapacidad, a través de acciones que llegan a más de 2000 personas en nuestra Comunidad Autónoma.

La Federación también se hace presente en la actividad colaborativa con Plena inclusión España, generando aprendizajes compartidos, participando en el pilotaje a nivel nacional de Asistencia Personal, y fomentando los planteamientos centrados en la persona y de innovación.

Este servicio también cuenta con un **pilotaje** para fomentar la implantación de servicios o modelos de vida independiente en las entidades.

LA ASISTENCIA PERSONAL EN 2019



ACCESIBILIDAD COGNITIVA

El programa de accesibilidad cognitiva tiene como fin hacer un mundo más fácil y accesible para favorecer la participación de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad. La accesibilidad cognitiva es un **derecho llave que abre las puertas a otros derechos**: si las personas con discapacidad intelectual entienden la información y se orientan en los espacios, podrán ejercer su rol como ciudadanas.

Con este objetivo, el programa se sustenta sobre tres patas: la difusión y sensibilización del entorno sobre la necesidad de accesibilidad cognitiva, la evaluación de espacios para diagnosticar cómo pueden mejorar su orientación y la adaptación de documentos a lectura fácil para facilitar el acceso a la información. Tres líneas en las que las personas con discapacidad intelectual tienen un papel protagonista ya que son las encargadas de evaluar espacios, de validar documentos en lectura fácil y de ser agentes activos en la sensibilización.

2019 fue un año crucial para las personas con discapacidad, ya que tras años de reivindicaciones recuperaron su derecho a voto y pudieron ejercerlo hasta en cuatro ocasiones. Con este derecho conquistado, los esfuerzos de la Federación se centraron en hacer el **proceso electoral accesible** a través de la adaptación de documentos, programas a lectura fácil y de los colegios electorales. Además, la accesibilidad cognitiva llegó al mundo rural con el compromiso de El Puente (Zamora) y Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) de hacer sus **pueblos más fáciles** con la colaboración de la Federación y dos entidades (Fundación Personas y Acopedis). Por otra parte, se desarrolló un completo estudio del estado de la **accesibilidad cognitiva de los autobuses urbanos e interurbanos** con el objetivo de contribuir a garantizar el derecho a la movilidad de las personas con discapacidad intelectual.

Sin lugar a dudas, el proyecto más innovador ha sido el de “**pueblos accesibles**” que ha permitido que pequeñas localidades enteras se vuelquen con la accesibilidad cognitiva y que se una de forma transversal multitudes de objetivos de Plena inclusión Castilla y León: ámbito rural, empoderamiento de personas, trabajo en la comunidad, contribuir a la riqueza del municipio... No solo las administraciones locales, sino los también **los propios vecinos y comercios**, quienes han colocado en sus locales información sobre el proyecto en lectura fácil. Además, las personas mayores, que suponen gran parte de la población del medio rural, también se han visto beneficiadas como público objetivo de la accesibilidad cognitiva. Por último, las administraciones también han comprendido el potencial turístico de esta iniciativa ampliando así el número de potenciales visitantes y, por supuesto, garantizando el derecho a la información.

Por otra parte, a lo largo de este año han sido varias las administraciones que han confiado en el servicio de accesibilidad cognitiva de la Federación, que ofrece tanto sensibilización y asesoramiento, como adaptaciones de lectura fácil y evaluaciones

Este servicio también ha recibido encargos de **cinco administraciones públicas** para hacer adaptaciones de materiales a lectura fácil.

de espacios. Entre ellas: el Ayuntamiento de Valladolid, el Ayuntamiento de Segovia, la Consejería de Sanidad, la Universidad de Valladolid o la Junta de Castilla y León. Unas instituciones que han apostado por la lectura fácil para facilitar su comunicación con la ciudadanía a través de reglamentos municipales, guías sanitarias, folletos de turismo y la adaptación y validación del examen de competencias digitales de la Junta de Castilla y León.

LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA EN DATOS



El equipo



Los pueblos accesibles



Elecciones más fáciles



Transformación de servicios

El tercer gran bloque de innovación es el de transformación de servicios, proyecto íntimamente ligado al desarrollo de proyectos de vida de las personas, incidiendo en la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, cuestión que forma parte de los objetivos de la Federación, tal y como está **reflejado en su Plan Estratégico**.

Desde el proyecto de transformación de servicios (al que en Castilla y León están adheridos más de **60 centros y/o servicios**) estamos acompañando a las entidades en el avance hacia **sistemas de prestación de apoyos centrados en la persona**, desde los que fomentar el desarrollo del proyecto de vida de cada persona con discapacidad (y su familia), abriendo los centros para contribuir a la inclusión en la comunidad.

Este proyecto se articula en torno a tres líneas o “irrenunciables”:

- desarrollar roles de ciudadanía plena,
- facilitar oportunidades de inclusión en la comunidad
- y proporcionar apoyos personalizados.

Desde este proyecto, se ha acompañado a las entidades a avanzar en el desarrollo de servicios personalizados que contribuyan a la inclusión de las personas con discapacidad intelectual en la comunidad, colaborando con las mismas en el desarrollo de charlas relacionadas con los tres irrenunciables del Proyecto.

En esa línea, uno de los proyectos que se han desarrollado es el **Proyecto “Mi Casa”**. A lo largo del 2019 se ha constituido un equipo motor formado por **seis entidades federadas** quienes, junto con la Federación, han discutido y consensuado propuestas para el desarrollo de modelos de vivienda en comunidad válidos para todas las personas.

Este proyecto, que se articula en colaboración con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, se engrana asimismo dentro del proyecto nacional coordinado desde Plena



Presentación de las conclusiones del Proyecto Mi Casa en la Jornada de trabajo de finales de Noviembre

inclusión España, donde participan distintas entidades y federaciones de ámbito nacional, en colaboración con el INICO, el Instituto Sustentia y entidades colaboradoras de Gales.

Así, una vez constituido el equipo motor, se han desarrollado **dos seminarios**, a lo largo de los cuales se han consensuado aspectos relacionados tanto con el modelo de prestación de apoyos, la formación de los profesionales, los modelos de intervención, como cuestiones relacionadas con la gestión, la legislación y la sostenibilidad. Las principales conclusiones de este grupo de trabajo se expusieron en las III Jornadas de Vida Independiente celebradas el 21 de noviembre y organizadas por la Federación.

Asimismo, tanto la Federación, como la Gerencia de Servicios Sociales y las entidades participantes en el equipo motor, participaron en el Seminario Mi Casa celebrado en Barcelona y al que asistieron participantes de distintos lugares de España implicados en el proyecto.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

El segundo gran bloque de la Cartera de Servicios de Plena inclusión Castilla y León son los **proyectos y programas** que están dirigidos principalmente a dotar a las entidades federadas de un corpus teórico y metodológico para afrontar las características de cada uno de los grupos con los que se trabaja (personas con discapacidad, familias, profesionales y voluntarios), además, también se realizan proyectos específicos en función de la edad, como es el caso de atención temprana, educación o envejecimiento y, en todos los casos, se trabaja de forma transversal con las premisas de igualdad y diferenciación geográfica dando prioridad al ámbito rural.

Educación

Esta área promueve se centra en la promoción de la educación inclusiva a través de prácticas transformadoras desarrolladas en alianza entre cuatro colegios de educación especial y seis centros de educación ordinarios (CEIP e IES) en Castilla y León, estos pilotajes pretenden conseguir una educación que ponga al alumno en el centro y que le nutra de competencias para lograr una vida plena en comunidad.

Además, se ha promovido la formación del alumnado en competencia digital y en competencias sociales y cívicas a través de herramientas informáticas para promover su derecho a la participación.

Todo ello se ha llevado a cabo en colaboración con la red estatal para la educación inclusiva promovida por Plena inclusión confederación y la alianza con entidades del entorno con CADA.RED, la Universidad Autónoma de Madrid, la Consejería de Educación y CERMI Castilla y León, entre otros.

Los pilotajes iniciados en el año 2018 han visto un incremento en el número de colegios, de 5 (en 2018) a 10 colegios e institutos de Castilla y León implicados en 2019. Los pilotajes llevados a cabo en alianzas entre los centros de educación especial y los colegios e institutos ordinarios han sido:

- **Educación inclusiva 2030.** Proyectos de Aprendizaje-Servicio que han promovido la consecución de los ODS y la promoción de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.
- **Accesibilidad cognitiva en ámbito educativo.** Una comunidad educativa que reconoce la diversidad de su alumnado propone de manera sencilla adaptar entornos, herramientas e instrumentos utilizados en educación.
- **Patios inclusivos.** Proyectos que evidencian el respeto, el reconocimiento, la equidad y la inclusión a través de juegos que favorecen las relaciones sociales y el apoyo mutuo entre los más pequeños.

Junto a los pilotajes realizados ha en el 2019 destacó el **Encuentro Estatal de Educación Inclusiva**, que se celebró en Toledo el 29 y 30 de noviembre de 2019 y en el que participaron los centros educativos de Castilla y León participantes en los pilotajes autonómicos, presentando sus proyectos en la feria de la transformación. Además, todos los asistentes tuvieron la oportunidad de recibir diferentes formaciones y realizar talleres relacionados con el diseño universal de aprendizaje, el curriculum multinivel, el apoyo conductual positivo y la transformación de centros educativos.

Otra de las líneas de trabajo ha sido el Proyecto **ParTICipando**, tres entidades federadas en Plena inclusión Castilla y León con programas formativos han participado en este proyecto en el que se ha acompañado a los docentes para fomentar a través de sus enseñanzas las competencias digitales y sociales y contribuir a reducir la brecha digital entre los alumnos con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

850 alumnos
beneficiarios
del programa

3600
destinatarios en
acciones de
difusión

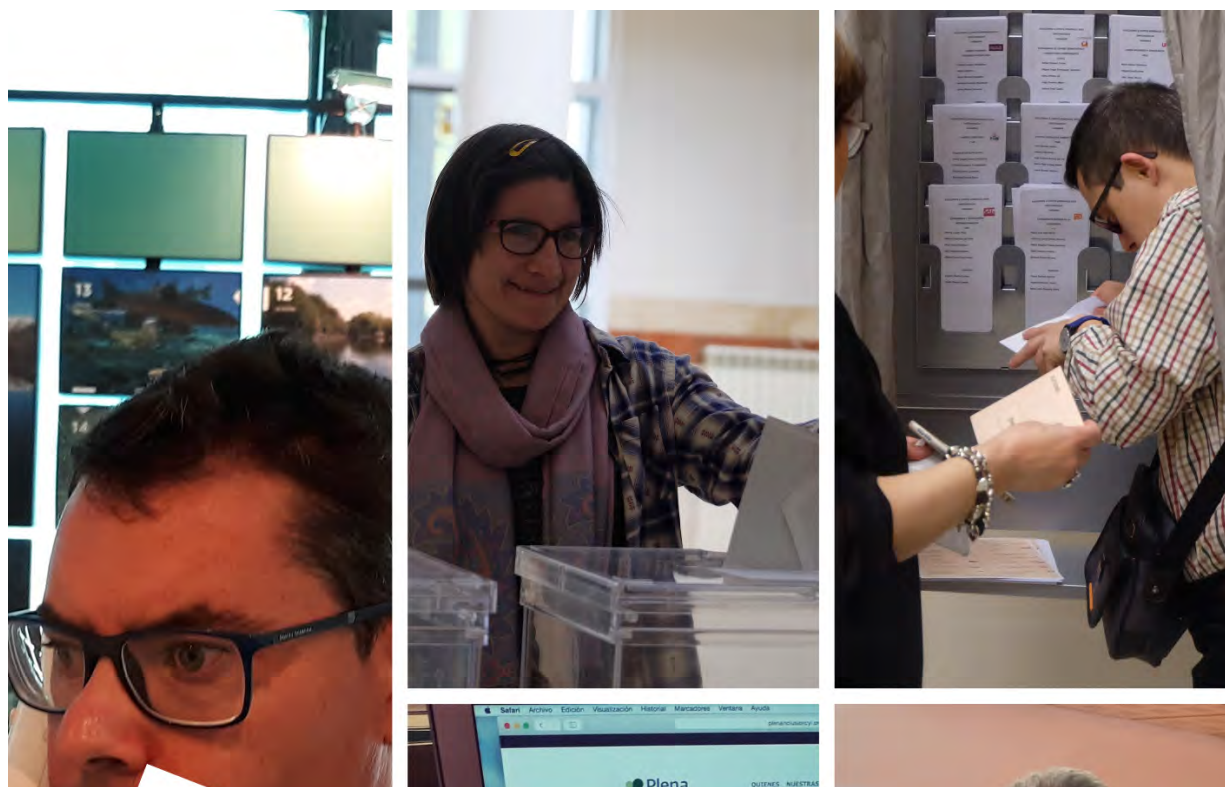
Ciudadanía activa

La ciudadanía activa se centra **fomentar la participación comunitaria de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de Castilla y León**, sin perder de vista la perspectiva de género por la mayor vulnerabilidad de las mujeres con discapacidad intelectual. A su vez, es necesario contribuir a **dar visibilidad** a las personas con discapacidad intelectual impulsando un cambio en la conciencia social; profundizar en el **enfoque centrado en la persona**, favoreciendo la puesta en marcha de procesos de avance y transformación hacia contextos más inclusivos, más abiertos, que favorezcan su participación ciudadana y su inclusión en la comunidad. Este programa va dirigido íntegramente a las personas con discapacidad intelectual de las entidades miembro.

Estos objetivos del programa se asientan en diferentes líneas de actuación siendo las más relevantes:

- **Línea formativa** en materia de derechos (y obligaciones) que empodera a las personas en los distintos ámbitos: autodeterminación y empoderamiento, vida independiente, igualdad entre hombres y mujeres, prevención del abuso y violencia para fomentar el buen trato, derechos afectivos-sexuales... Entre las formaciones del año, destacó la integrada en el proyecto **CapaciarTE** de desarrollo personal y participación social a mujeres con discapacidad intelectual a través de herramientas artísticas.
- La **línea participativa** aglutina todas las acciones de visibilidad y defensa de sus derechos que han realizado las personas con discapacidad intelectual en acciones internas y externas. El **Foro** es un claro ejemplo de participación en órganos de gobierno a nivel interno y, en el ámbito externo destacan las acciones de sensibilización sobre el derecho al voto, sobre la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad y, de forma más global, el proyecto de **voluntariado** de las personas con discapacidad intelectual en las que las personas se han formado para ser voluntarios y han pasado a la acción.
- La línea colaborativa y de alianzas ha sido muy prolija con acciones conjuntas con PRAE (formación en temas mediambientales), Universidad de Valladolid y su Observatorio de derechos (proyecto de conocimiento mutuo y trabajo en derechos), Asociación de Filosofía para niños (proyecto Pensamiento libre-), Voluntariado joven (proyecto formativo en voluntariado)...

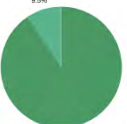
CapaciarTE, proyecto pionero en 2019, que une **igual de género, inclusión y arte**. 20 mujeres de 4 entidades avanzaron en su inclusión social de la mano del arte.



EN DATOS



1050 PARTICIPANTES



90% personas con discapacidad intelectual y del desarrollo

10% otros (profesionales, familiares y agentes externos como estudiantes de la Universidad de Valladolid)

1 Proyecto colaborativo

El trabajo con el entorno ha sido muy enriquecedor y hemos trabajado principalmente con:

- Fundación de Patrimonio Natural de Castilla y León. PRAE
- Universidad de Valladolid
- Asociación filosofía para niños

160 participantes



2 Igual de género

Proyecto CapaciArte	20 mujeres	4 entidades
25 talleres	299 mujeres	22 entidades
	215 hombres	



3 Los derechos

12 acciones de sensibilización

560 participantes

13 entidades



4 Proyecto de voluntariado

13 acciones de sensibilización

210 participantes

72 voluntarios en activo



Coordinación sociosanitaria

Esta área que recoge una amplia línea de trabajo de importante bagaje en la Federación, dando continuidad al antiguo programa de salud mental. Abarca la atención integral de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, haciendo hincapié en la autonomía de las personas más vulnerables, desde la coordinación de todos los sectores sociosanitarios que prestan apoyo para la mejorar de su calidad de vida.

Las principales líneas de actuación han sido:

- **La atención y apoyo individualizado a 42 personas** con discapacidad intelectual y alteraciones de la salud mental en todo el año, (contando con casos infanto-juveniles) bajo metodologías como el Apoyo Conductual Positivo y el Apoyo Activo, contando con asesoramiento experto a profesionales de diversos roles, establecimiento de planes de ACP e intervención online y presencial en el propio entorno de la persona.
- **Los pilotajes de Apoyo Activo y de Apoyo Conductual Positivo** como estrategias y enfoques clave para la promoción de la autonomía y participación de las personas con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo y la mejora de su calidad de vida, se establece junto a la red de salud mental de Plena inclusión, en ocho entidades de Castilla y León con una alta dedicación a formación online y presencial, y a un amplio despliegue en las entidades solicitantes, que posteriormente trasladarán su experiencia a otras entidades. Se continúan realizando acciones formativas sobre estas metodologías basadas en la manera de apoyar a las personas con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo despertando mucho interés entre profesionales y familias.
- **El proyecto o iniciativa de “apoyo a menores en entornos naturales”** basado en la atención y apoyo sanitario a menores con DI y conductas desafiantes en el entorno educativo a través de una coordinación entre profesionales de los servicios sanitarios (HURH), sus referentes educativos del centro (Fundación Personas y el Centro San Juan de Dios) y sus familias, con el objetivo de abordar y evaluar las alteraciones de conducta y dar la respuesta más adecuada sin que tengan que acudir al entorno sanitario, sino que es el profesional el que acude al entorno natural del menor, ha sido una de la apuestas más novedosas y mejor acogidas por las familias.
- **La sensibilización** a profesionales sociosanitarios, facultades, colegios profesionales, en discapacidad intelectual y alteraciones de la salud mental, estableciendo alianzas y líneas de trabajo conjuntos.

El trabajo de coordinación y colaboración con el **Hospital Santa Isabel del León** es una de las líneas de trabajo de esta área.

- El trabajo coordinado con la Unidad de Patología Dual con el fin ver los casos derivados a la unidad de referencia para la intervención y el internamiento temporal de personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental y/o graves problemas de conducta (Unidad de Patología Dual del Hospital Santa Isabel de León) han sido apoyadas, estableciendo seguimientos posteriores en la entidad de derivación

UN AÑO EN DATOS



2.186 PARTICIPANTES

- personas con discapacidad intelectual
- personas de apoyo (profesionales, familiares y amigos)
- otros (operadores sociales, jurídicos, operadores sanitarios y contexto educativo)



90 ACCIONES

- talleres
- formación
- sensibilización



8 ENTIDADES

Implantación de nuevas metodología en:

Apoyo conductual positivo:

- La Casa Grande de Martiherero
- Aspodemi
- Asprona León
- Aspace Salamanca
- Fundación Personas Segovia

Apoyo activo:

- Fundación Personas Palencia
- Asamimer
- Asesca



LOS MÁS PEQUEÑOS

Mejora del bienestar del menor en el contexto escolar a través de coordinación entre profesionales y evaluación "in situ" del 80% de menores que tengan problemas de comportamiento.



Jurídico

Uno de los puntos de la misión de Plena inclusión Castilla y León es promover la inclusión como ciudadanos de pleno derecho de las personas con discapacidad intelectual. Para ello trabaja activamente tanto con las entidades de personas con discapacidad como con distintos operadores para conseguir realizar este objetivo, a través de acciones de formación y sensibilización sobre esta inclusión. Esto se completa, además, con mejorar la capacidad de las personas con discapacidad para comprender los principios y conceptos de derechos humanos y promover que las actividades de fomento de la capacidad sean plenamente accesibles a todos.

En este programa continúa la actividad de la Red de Juristas creada en 2016, el trabajo dentro de los Centros Penitenciarios con personas con discapacidad intelectual y en las entidades del movimiento asociativo para prevenir posibles comportamientos delictivos.

Las principales líneas de trabajo se han centrado en:

- **Trabajar en la figura del facilitador.** Se ha recibido formación sobre esta figura por parte de algunos técnicos del programa. Se ha realizado una jornada con las entidades para valorar a través de un DAFO las posibilidades y necesidades de cara a su implementación en nuestra región. En las distintas charlas, jornadas y formaciones se han planteado los ajustes del procedimiento que se proponen a fin de conseguir un correcto Acceso a la Justicia de las personas con discapacidad intelectual.
- **La sensibilización.** La formación a la Escala Básica y la Ejecutiva de la Escuela de Policía Nacional de Ávila ha sido un gran paso para evidenciar la existencia de una realidad desconocida todavía para un amplio sector de la población, así como la formación del Servicio de Orientación y Asesoría Jurídica Penitenciaria de los Colegios de Abogados de Valladolid y Salamanca.
Además se ha continuado con las visitas de jueces, fiscales y abogados a entidades del movimiento asociativo como actividad para conocer la realidad desde dentro y poder compartir inquietudes y líneas de trabajo de cara al futuro.
- **Profundizando en la formación.** Curso de Formación de Formadores para personas con discapacidad intelectual sobre Acceso a la Justicia, como fase inicial para posibilitar su incorporación a las sensibilizaciones y formaciones que desarrollemos destinadas a otros colectivos. Además desde el programa de familias, se han realizado diversas charlas formativas sobre cuestiones jurídicas, como los testamentos o la modificación de la capacidad, cuestiones que generan preocupación e interés..
- **Promoviendo la inclusión de las personas con discapacidad en situación de exclusión social:** Se ha hecho especial hincapié en promover la inclusión socio laboral de personas ex reclusas, como actividad fundamental para evitar la reincidencia. Asimismo el trabajo de

La red de Juristas de la Federación es uno de los pilares de esta área que trabaja en el cumplimiento de los derechos de todas las personas.

prevención y apoyo realizado en las entidades en situaciones próximas al delito ha permitido que las personas tomaran conciencia sobre estos riesgos que estaban llevando a cabo.

EN DATOS



Formación a:

POLICIA NACIONAL



3600 alumnos de la Escala Básica
505 alumnos de la Escala Superior.

COLEGIOS DE ABOGADOS



50 asistentes en Valladolid
60 asistentes en Salamanca

FORMADORES



10 personas con discapacidad intelectual como formadores en Acceso a la Justicia

Atención directa



Apoyo a 31 personas en situación de riesgo de realizar conductas delictivas.



241 alumnos han participado en los talleres de prevención del delito.



174 reclusos son apoyados en la prisiones de Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Valladolid.

Jornadas de:



El Facilitador con la participación de 17 personas



Modificación de la Capacidad en Palencia con 50 personas



Acercamiento a la discapacidad promovida por la Red de Juristas. Participaron 12 operadores

Envejecimiento

El principal objetivo es prevenir el envejecimiento prematuro y promover acciones que prevengan el deterioro funcional, la promoción de la salud y el bienestar emocional, y que fomenten el mantenimiento de la capacidad funcional que permite un envejecimiento activo y saludable.

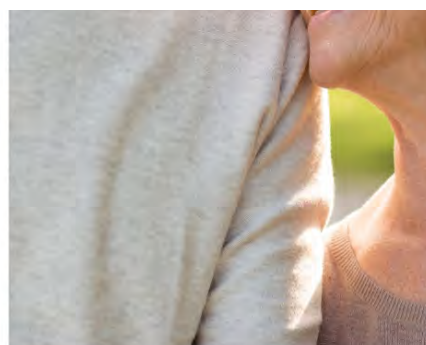
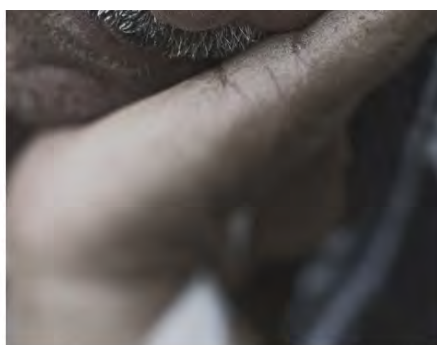
Las actuaciones llevadas a cabo en este programa han tratado de evitar el desarraigo y la institucionalización de las personas mayores con discapacidad intelectual, generando las condiciones para que las personas puedan vivir dónde ellas deseen, favoreciendo la permanencia en el entorno donde han desarrollado su trayectoria vital con las adaptaciones y apoyos personales necesarios a la fase vital en la que se encuentran.

Las principales líneas de trabajo se han desarrollado en torno a xx proyecto:

- **Proyecto “Me jubilo ¿y ahora qué?”**, se ha llevado a cabo una recogida de datos cuantitativos en Centros Especiales de Empleo que pertenecen a seis entidades federadas con el fin de tener pautas para trabajar la proyección de futuro. Este estudio de investigación, comenzado en 2019, es realizado por el INICO, bajo la dirección de la Junta de Castilla y León, y proseguirá en los próximos años.
- **Proyecto “Naturaleza y arte en el contexto natural y comunitario a través del Land Art”** se consolida en Castilla y León. Esta segunda promoción ha tenido como nota destacable el carácter comunitario e intergeneracional, ya que se han desarrollado acciones en el entorno cercano de las mayores participantes, destacando las que se han desarrollado en ámbito rural y con el alumnado del CEIP Cristóbal Colón de Valladolid. Como en años anteriores, se identifican los beneficios de la naturaleza en las personas de edad avanzada. Este proyecto se ha llevado a cabo con la colaboración del PRAE, Propuestas Ambientales Educativas de la Junta de Castilla y León, con los que se consolida la alianza establecida y se instaura como línea de acción a mantener.
- **“Prevención del deterioro funcional y estimulación cognitiva”** es otra de las líneas de trabajo más relevantes tanto por el número de personas beneficiarias como por el número de acciones y entidades implicadas. En esta línea, destaca el trabajo de los técnicos de las entidades en el desarrollo y coordinación de acciones encaminadas a prevenir el deterioro funcional, el fomento del bienestar emocional y físico, el diagnóstico del deterioro cognitivo y la revisión de vida basada en sucesos específicos positivos. Algunas de las acciones llevadas a cabo son terapias no farmacológicas como: actividad asistida con animales de compañía, intervención musical y multisensorial, incorporación y vida en la comunidad..., entre otras.
- **Formación y sensibilización.** Visibilizar la realidad de los mayores con discapacidad intelectual es clave en Plena inclusión y, en esta línea,

La Federación
junto al INICO
están
realizando un
estudio sobre la
jubilación y los
centros
especiales de
empleo.

destacan las acciones de formación y sensibilización en centros formativos de Castilla y León, así como las jornadas internas cuya finalidad es compartir conocimiento como fue la jornada de trabajo “Soñando apoyos en la vejez” que se centró en los cuidados en el final de la vida, la importancia de la sexualidad (negada) en la vejez, dónde y con quién vivir...



EN DATOS



3363 PARTICIPANTES
en talleres, jornadas, sesiones...

4700 DESTINATARIOS

en acciones de difusión: medios on line, redes sociales...

¡NUEVA PUBLICACIÓN!

Memoria del proyecto
“naturaleza y arte en el
contexto natural y
comunitario a través de
Land art”



ACCIONES DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2019

- | | |
|---|---|
| 2 Jornadas autonómicas de Land Art y de apoyos en la vejez | 11 acciones de prevención de deterioro funcional a través de plataformas |
| 1 Jornadas autonómica | 5 formaciones en herramientas de revisión de vida |
| 5 proyectos propios de arte y naturaleza en entidades | 3 presentaciones del documento “Claves para la detección y la intervención precoz de las demencias en Atención Primaria” |
| 12 charlas formativas sobre envejecimiento y deterioro | |

Familias

El Programa de Familias consiste en dar apoyo a las familias teniendo en cuenta que cada familia es única y tiene que tener su propio proyecto de vida, esto se enmarca bajo el Enfoque Centrado en la familia, filosofía con la que se trabaja con el objetivo de empoderar a las familias. En 2019, los principales objetivos han sido responder a la necesidad de información, orientación y asesoramiento, de contribuir a la autonomía y empoderamiento, de apoyo emocional, de apoyo social, de materiales y de recursos y de sensibilización a la sociedad. Especialmente haciendo hincapié en las familias con mayor vulnerabilidad y en situaciones de riesgo de exclusión social como por ejemplo en las familias en entorno rural, las familias con personas que necesitan apoyos extensos y generalizados, las familias monoparentales...

Las principales líneas de trabajo se han centrado en cinco proyectos para prestar apoyos a las familias según sus necesidades, pero como proyectos innovadores destacan:

- **Pilotaje de Enfoque Entrado en la Familia.** Este modelo de trabajo pone a las familias en el centro para que sean ellas las que tomen las decisiones del proyecto de vida que quieren tener como familia y se genere un clima de confianza con los profesionales. 4 entidades de Castilla y León están realizando este pilotaje.
- **Formaciones online:** se han realizado 4 formaciones online; Sexualidad, Gestión de mociones de los hermanos, Los profesionales que queremos y Claves de la participación.

Castilla y León
acogió el
**Encuentro
Nacional de
Hermanos**
como
federación
pionera en la
movilización de
hermanos.



Participantes en el Encuentro nacional de hermanos de Salamanca

Los encuentros de familiares son una señal de identidad de esta organización y, dentro de ellos, ha destacado el **IX Encuentro de hermanos estatal**, que se realiza

cada 2 años, este año ha tenido como sede Salamanca. De él podríamos destacar la creación de un **manifiesto** realizado por los hermanos bajo el lema “. Al igual que el manifiesto el encuentro fue organizado íntegramente por un grupo de hermanos de toda España, trabajando y consensuando todas las acciones que allí tuvieron lugar, el resultado fue un éxito entrañable y fructífero para la motivación del trabajo y la participación de los hermanos.

Siguiendo con lo trabajado en el 2018, las familias han estado presentes en todos los pilotajes, consiguiendo con ello asentar un modelo de trabajo transversal y enriqueciendo un conocimiento mutuo.

Como en los últimos años podemos destacar nuestros encuentros; Encuentro de familias y Encuentro de hermanos, bajo los lemas, “Apoyo para mi proyecto de vida en familia” y “No me puedes decir que no”



LAS FAMILIAS EN DATOS

Formación y nuevas metodologías :



878 familiares han recibido formación presencial y 131 familiares on line



156 familiares se han formado en apoyo emocional y resiliencia



122 familiares han trabajado en enfoque centrado en la familia

Atención directa a:

ATENCIÓN TEMPRANA

746

Niños de 0 a 3 años han tenido este servicio

EDUCATIVOS

269

Asesoramiento a familias jóvenes en etapa educativa

MÁS VULNERABLES

763

Apoyo a las familias más vulnerables

RESPIROS

206

beneficiarios

90

respiros

Encuentros:



130 familiares participaron en el Encuentro Regional de Familias



80 hermanos, cuñados, primos... participaron en el Encuentro Regional de Hermanos



92 participantes en los grupos provinciales de hermanos

Deporte, ocio y voluntariado

El ocio, el deporte y, en general, las actividades que se realizan en el tiempo libre son un aspecto fundamental en la vida de las personas y, como tal, un derecho para todo el mundo. Desde Plena inclusión Castilla y León entendemos que el desarrollo en este ámbito contribuye notablemente al empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual y trabajamos a través de una red comunitaria que atiende a las necesidades de dicho colectivo. Para ello, es fundamental promover actividades en el ámbito y establecer alianzas con las distintas entidades que trabajan en la misma línea, dando preferencia a los entornos inclusivos y comunitarios. Es muy importante, a su vez, **formar y sensibilizar en nuestro entorno** para contribuir a crear una sociedad más justa y solidaria. Con todos estos ingredientes, llevamos varios años ofreciendo a nuestras entidades y a las personas con discapacidad intelectual oportunidades para la mejora de su calidad de vida.

Además, en este ámbito del ocio el voluntariado es una pilar fundamental porque junto a las personas con discapacidad, las familias y los profesionales son la base de Plena Inclusión Castilla y León. Además, el voluntariado incide en la transformación social y promueve sociedades más democráticas y comprometidas con la igualdad, la libertad y la solidaridad. No debemos olvidar que el papel de las personas voluntarias tiene un sentido de complementariedad con la labor de los diferentes profesionales que participan en el desarrollo de ese conjunto de actividades y que es importante respetar la carta de derechos y deberes del mismo. El objetivo final es que las personas voluntarias contribuyan con apoyos y oportunidades a que cada persona con discapacidad intelectual y del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadanía de pleno derecho en la sociedad.

Las líneas de trabajo más importantes en el ámbito deportivo han sido:

- Aumento de las modalidades deportivas practicadas
- Afianzamiento del Rugby Inclusivo, con la participación en varios partidos y torneos
- Aumento del número de deportistas participantes en la Liga Special Olympics-Plena Inclusión Castilla y León
- Seguimos investigando y dotando de herramientas para el desarrollo de actividades físicas en el medio natural de nuestro colectivo con más necesidades de apoyo

Las líneas de trabajo más importantes en el ámbito del voluntariado han sido:

- Orientar a las entidades para la captación de personas voluntarias y facilitar vías de comunicación y participación.
- Proporcionar al voluntario y al profesional de voluntariado la formación necesaria.
- Propiciar puntos de encuentro entre entidades.
- Coordinación con el servicio de voluntariado joven de la Junta Castilla y León.
- Fomentar el voluntariado entre las personas con discapacidad intelectual en otras entidades.

DEPORTE EN DATOS



Más de
600
deportistas

de las entidades de Plena inclusión Castilla y León han participado en las actividades programadas



Aumentan

alianzas deportivas y se consolidan sinergias con entidades como FEDEACYL, Special Olympics, Rugby El Salvador, Universidad de Valladolid...



30 eventos
deportivos

promovidos por Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León (FEDEACYL) en los que participamos y en muchos colaboramos en la organización

VOLUNTARIADO EN DATOS



500 VOLUNTARIOS EN LAS ENTIDADES

Este año, como en anteriores, se han hecho un encuentro regional y formación específica para ellos. La mayor parte de las entidades tienen un servicio de voluntariado



100

personas con discapacidad se han formado para participar como voluntarias en otras entidades sociales.

Vacaciones IMSERSO

La periodo vacacional y los viajes es fundamental para todas las personas. En España se realizaron **182 millones de viajes**, el 8,6% al extranjero, según datos del Instituto Nacional de Estadística. Comprar billetes, hacer las maletas, planificar recorridos y luego lanzarse a la aventura son actividades del agrado de casi todo el mundo. Y, a diferencia de tantas otras cosas que proporcionan placer, viajar no solo **carece de contraindicaciones**, sino que tiene muchos y variados beneficios para la salud y, en esta líneas, las vacaciones IMSERSO son una grandes aliadas para las personas con discapacidad intelectual porque son un momento único para seguir avanzando en la inclusión y fortalecer su autonomía, su independencia, su creatividad... en definitiva disfrutar de unas merecidas vacaciones como el resto de la población



Empleo

El empleo, como elemento de inclusión de las personas con discapacidad, es uno de los motores de la Federación. Como eje de trabajo se encuentran los **Itinerarios laborales, apoyo a empresas** de economía social e **análisis de nuevos yacimientos de empleo** que permitan mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad intelectual. Además en los últimos años se está haciendo una apuesta por la innovación en esta área apoyando nuevas áreas de empleo, como es el acceso a la función pública de las personas con discapacidad intelectual e implementar pilotajes de Empleo Personalizado dirigidos a personas con mayores necesidades de apoyo y mayor vulnerabilidad (mujeres con hijos, entorno rural, ex reclusos...).

Las líneas más destacadas de este año han sido:

- Jornadas y mesas de reflexión sobre Empleo Público con presencia de las administraciones públicas, entidades, personas con discapacidad intelectual, familias, preparadores de oposiciones...
- Apoyo en la incorporación de personas con discapacidad intelectual a las plazas convocadas.
- Pilotaje de nuevos modelos de inserción laboral como es el Empleo Personalizado, coordinado este año con Aspanias en Burgos.

El trabajo a lo largo del año ha puesto de manifiesto la posibilidad de inclusión que existe en la sociedad cuando se realizan las adaptaciones necesarias en el entorno. Utilizar un modelo adaptado como es el de **Empleo Personalizado**, permite la incorporación laboral de personas cuya inserción se considera, desde los modelos tradicionales como imposible.

Por lo tanto, realizar apoyos necesarios en la incorporación a la Función pública, permite crear nuevos espacios de empleabilidad y compromiso por parte de las Administraciones públicas. Esto provoca cambios en los paradigmas y ruptura con prejuicios existentes sobre la discapacidad intelectual.

En esta línea, ha sido fundamental la relación con la Junta de Castilla y León, promotora de un protocolo de acompañamiento, y de la Universidad de Valladolid en este camino que se ha iniciado. Desgraciadamente las cifras de población activa con discapacidad siguen mostrando una clara desigualdad, por eso estos nuevos modelos permiten abrir nuevas formas de inserción laboral que permitan reducir de alguna manera esta brecha.

El empleo personalizado para buscar fórmulas de empleabilidad para las personas más vulnerables han sido uno de los proyectos más innovadores del año.

Rural

Plena inclusión cuenta con un gran número de centros y servicios de las entidades en el ámbito rural por lo que el se requiere un capítulo específico para este ámbito aunque, de forma transversal, todos los proyectos tienen un apartado específico para el ámbito rural como es el caso de familias, mujer o salud mental entre otros.

Uno de los proyecto más relevantes en esta área ha sido el “Proyecto de cooperación la Dependencia, la Promoción de la Autonomía Personal y el Empleo” en el marco de la vigencia de la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León y se propone definir e implantar una **cartera de servicios sociales para personas dependientes adaptada al medio rural**, que genere empleo y contribuya a la diversificación de la economía rural, contribuyendo a mejorar el nivel de vida de la población en general y de la dependiente en particular y favoreciendo la inclusión social en un contexto con una doble desventaja: dependencia y ruralidad.

Las principales líneas de trabajo han sido:

- **Formación:** En el primer trimestre de 2019 se han realizado 8 acciones formativas en los respectivos Grupos de acción local en los que se ha presentado el proyecto y se ha generado un espacio de network imprescindible para las siguientes fases del mismo y han participado 205 personas.
- **Asesoramiento experto:** Se han mantenido reuniones con responsables municipales y operadores de los territorios para detectar posibles destinatarios de Servicios de Vida Independiente y Asistencia Personal. Fruto de estas detección de necesidades se ha realizado una Jornada sobre Servicio de Vida Independiente en Bejar (Salamanca). Se han realizado varias visitas a diferentes territorios del ámbito del proyecto a partir de las cuales se prevé crear distintos centros Multiservicios en distintos municipios de Avila, Burgos y la zona del Bierzo.
- **Estudio metodológico.** Se ha avanzado en la realización de unas bases de recogida de información que permitan dar respuestas individualizadas El proyecto es innovador en sí mismo al plantear la creación de Servicios que permitan a las personas dependientes del entorno rural permanecer en sus casas el tiempo que precisen dando mejor respuesta a sus necesidades.

Se han generado alianzas entre operadores a partir de los espacios de encuentro generados y de la valoración conjunta de necesidades.

EJES TRANSVERSALES

El tercer gran bloque de la cartera de servicios son los ejes transversales que a lo largo de la misma se han ido enumerando de forma reiterada en la descripción de cada uno de ellos al tratarse de la **formación y gestión del conocimiento**, de la **calidad** y su aplicación en cada uno de los proyectos y metodologías que se utilizar, en la **comunicación** tanto interna como externa fundamentales para dar vida a la organización y **la gestión económica** que sin ella ningún proyecto vería la luz.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

La formación de los profesionales, dirigentes, familias y personas con discapacidad continúa siendo uno de los pilares para caminar hacia el tipo de entidad que perseguimos. El **Área de Gestión del Conocimiento** de la Federación busca cada año mejorar las competencias y desempeño de los profesionales: bien a través del Plan de Formación anual o bien asesorando sobre formadores expertos o cursos externos adecuados para las necesidades de la entidad y acompañando a sus profesionales en la realización de planes formativos.

El **Plan de Formación 2019**, del que han disfrutado 1.158 personas de todas las entidades federadas, responde a las necesidades formativas detectadas y demandadas por las entidades. En total se realizaron 50 cursos dirigidos a diferentes públicos: familias, personas con discapacidad y, principalmente, directivos y profesionales. Cabe destacar que un 26% de todos los profesionales de las entidades han participado en el Plan de formación.

Este año **las formaciones “a la carta”** han sido uno de los platos fuertes, ya que 20 de los 49 cursos se han organizado como respuesta a demandas específicas de entidades y se han celebrado en siete provincias de la comunidad. De esta manera, la formación avanza cada vez más a una personalización de la oferta formativa. Por otra parte, la apuesta por **la formación online** se hace cada vez más patente, dado que 12 cursos del total han sido impartidos en esta modalidad.

La oferta formativa ha ido en gran parte dirigida a **mejorar las competencias profesionales** del personal de las entidades con cursos asistencia personal, Community manager, salas de estimulación multisensorial, relaciones afectivas y de pareja, o yoga para personas con discapacidad intelectual.

También se han reforzado las competencias relacionadas con los contenidos del **certificado de profesionalidad** de atención a personas dependientes en instituciones sociales, con cursos de higiene y aseo, primeros auxilios, administración de alimentos o estimulación cognitiva en demencias.

No se han olvidado **competencias transversales** del área del bienestar laboral, con cursos dirigidos a la gestión del estrés y gestión de las emociones.

Los **directivos y mandos intermedios** también han recibido formación con varias ediciones del curso Escuela de Líderes, pero también sobre trabajo en equipo, el papel de los dirigentes en las entidades o cómo dar feed-back.



Plan de formación 2019



49

cursos impartidos
a los largo del
año



36

entidades han
participado. Son
el 100% de las
entidades
Federadas



1158

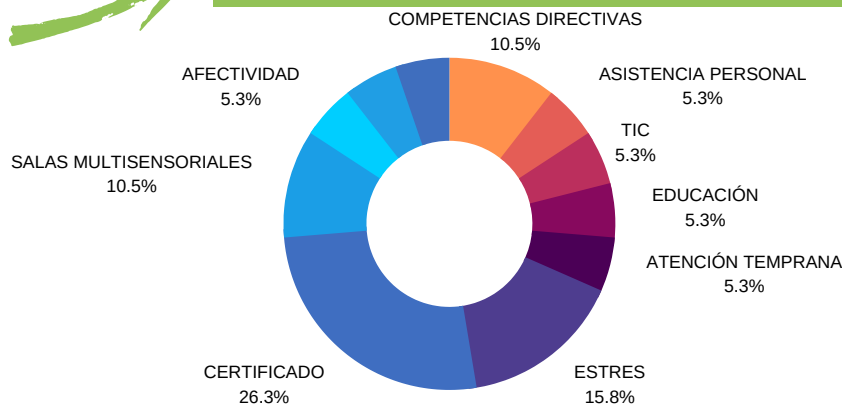
alumnos participantes
en los cursos que
ascienden al 25% del
total de profesionales



Cursos a la carta por provincia



Temática de los cursos federativos



Todos los cursos impartidos en 2019

- Enfoque centrado en la persona – online(3 cursos)
- Academia de líderes(2 cursos)
- Actividad acuática para profesionales de atención directa(3 cursos)
- Administración de alimentos y apoyo a la ingesta
- Apoyo activo – online (2 cursos)
- Asistencia personal (2 cursos)
- Claves para desarrollar inteligencias múltiples en educación inclusiva
- Community manager en el tercer sector
- Cómo ser feliz en el trabajo
- Creciendo como equipo
- Currículo multinivel: recursos para enseñar en un aula heterogénea
- Curso de “interacciones centradas en lo importante” en la atención temprana
- Curso de formación de formadores en asistencia personal
- Dar y recibir feed-back. claves para mejorar clima y desempeño
- Educación vital para acompañar
- El papel de los dirigentes: diferencias de roles y competencias entre personas directivas y gerentes
- Empleo personalizado online
- Enfermedades comunes en procesos de envejecimiento
- Equipos emocionalmente inteligentes
- Estimulación cognitiva en demencias (nivel inicial y nivel avanzado)
- Formación en salas de estimulación multisensorial (2 cursos)
- Gestión y análisis de datos con microsoft excel
- Higiene y aseo de personas con di gravemente afectadas
- La gestión del conocimiento como fuente de innovación
- Ocio para personas con grandes necesidades de apoyo (2 cursos)
- Personas con di o del desarrollo: relaciones afectivas y de pareja
- Planificación personal por adelantado
- Primeros auxilios (3 cursos)
- Taller (workshop) de lego “serious play” para gestión de equipos de trabajo
- técnicas de liberación del estrés: motivación, entusiasmo y creatividad
- Técnicas de yoga, relajación y atención plena
- Técnicas no agresivas de contención mecánica (2 cursos)
- Trabajo en equipo y fortalecimiento de la identidad
- Vivir en estrés



Dos de los cursos impartidos a lo largo del 2019 dentro del Plan de Formación de Plena inclusión Castilla y León.

Calidad

En Plena inclusión, la calidad es una estrategia clave que orienta la organización en su conjunto. Partiendo de esto, la Federación apoya a las entidades en la puesta en marcha de modelos y sistemas de gestión de calidad, con el convencimiento de que ello redundará en resultados significativos para los proyectos de vida de las personas y sus familias.

En esta línea, Plena inclusión Castilla y León ha proporcionado asesoramiento a las entidades interesadas en implementar el **Sistema de Evaluación Calidad Plena**, acompañándolas en el proceso de acreditación en alguna de sus etapas (Compromiso, Despliegue, Calidad y Excelencia).

Asimismo, la Federación participa activamente en la actualización tanto del modelo como del sistema de Calidad Plena, articulado en torno a tres ejes (calidad de vida, gestión y ética).

La capacitación de los responsables de calidad de las entidades, junto con la importancia de generar un espacio compartido de conocimiento en torno a los ejes de calidad es otro de los objetivos del programa

La Federación fomenta el intercambio de buenas prácticas en las entidades del movimiento asociativo, animando a la participación en el denominado Huerto de Ideas. Asimismo, se persigue el establecimiento de alianzas y redes con otras entidades (de dentro y fuera del movimiento asociativo), favoreciendo el avance y desarrollo conjunto.

Novedades del 2019

Perseguir la calidad no es sólo un objetivo para las entidades, sino que la Federación ha apostado también por incorporar un sistema de gestión por procesos en sus dinámicas de funcionamiento interno, en una apuesta clara por la mejora continua y la eficiencia de sus procesos y acciones. Así, en 2019 la Federación ha conseguido **la acreditación EFQM en la fase de Compromiso**.

En ese apoyo continuo a las entidades que quieren acreditarse o avanzar en modelos de calidad, además, desde la Federación se ha desarrollado el encuentro para responsables de calidad La Jornada de calidad que se desarrolló en 2019 con los responsables de calidad se centró en Benchmarking (contando para ello con Javier Albor) y en las novedades del modelo y sistema de calidad plena (contando para ello con Santos Hernández). Se celebró en Valladolid el 27 de noviembre y asistieron 27 profesionales.

Además, desde la Federación se ha fomentado el **intercambio de buenas prácticas**. De hecho, en 2019 se celebró el II Encuentro de Prácticas Admirables

Plena inclusión, siendo nuestra Comunidad Autónoma la tercera región más prolífica. Se alcanzaron unos resultados excelentes, obteniendo el segundo puesto (de las 250 prácticas presentada) con una práctica de la Federación, bajo el título “Generando sinergias con la administración para el desarrollo de proyectos de vida en personas mayores y en etapas finales de la vida” recoge un modelo de **trabajo colaborativo** con las administraciones regional, locales y provinciales, así como con otras organizaciones federadas y del tercer sector para dar mejor servicio a las personas. Este modelo de trabajo colaborativo está presente en dos proyectos pioneros en la región denominados “A gusto en mi Casa” e Intecum. Ambos proyectos son promovidos por la Junta de Castilla y León y se desarrollan en Ávila y Palencia de la mano de Asprodes, Fundación San Cebrián y Pronisa. En Zaragoza también, se expuso una buena práctica de Asprodes que ocupó el **7º puesto** por la práctica presentada “Vida independiente, disrupción y transformación”.



Presentación de la buena práctica “Generando Sinergia” en Zaragoza, de izquierda a derecha, Eva del Río, Jaime Rodríguez y Vanessa García, gerentes de Fundación San Cebrián, Pronisa y Plena inclusión respectivamente. En la fotografía siguiente, asistentes de Castilla y León al Encuentro de Zaragoza junto a los reconocimientos obtenidos.

3. Comunicación

La comunicación es sinónimo de salud en una organización: la transferencia de información, la transparencia de lo que hace, la escucha activa hace que las organizaciones tengan “mejor y más larga vida”. Plena inclusión asienta su comunicación en el fortalecimiento de la marca con todo lo que implica (posicionamiento exterior, organización de referencia, influencia social, prestigio, reputación...) y de forma transversal, en el incremento de la presencia de las personas con discapacidad intelectual en los medios de comunicación para visibilizarlos. Ellos son el centro de la organización.

Este año, marcado informativamente por las elecciones del 26 de mayo y del 10 de noviembre, ha provocado que las personas con discapacidad intelectual hayan sido muy activas en estas elecciones, porque modificación de la LOREG (Ley Orgánica del Régimen Electoral General) del año anterior provocó que las elecciones de mayo fuesen las primeras en las que todos los ciudadanos mayores de edad pusiesen votar con independencia de su modificación de la capacidad. Estas primeras votaciones para muchas personas hizo que Plena inclusión mantuviese la campaña de “**Mi voto cuenta**” cuenta de forma muy activa con un trabajo previo de divulgación de este derecho y de sensibilización para la accesibilidad en el ejercicio del derecho: preparación en portavocía, simulacros de procesos electorales, adaptación de los colegios electorales... hizo que más del **30% de los días** en los que Plena inclusión Castilla y León salió en los medios de comunicación estuvo ligado a las elecciones porque todo era nuevo respecto a la accesibilidad y a las personas con discapacidad. **25 días** del pasado año Plena inclusión Castilla y León fue noticia en los informativos televisivos, radiofónicos o prensa escrita (computamos los principales medios de comunicación regionales).

La presencia en medios está motivada por una estrategia proactiva (emisión de notas de prensa y ruedas de prensa) teniendo respuesta positiva el 64% de la emisión de información. Junto al balance cuantitativo, existe un buen balance cualitativo hacia la mayor presencia de las personas con discapacidad en los medios de la mano del **Foro de Personas con discapacidad** y al programa nacional de **Líderes**.

Junto a las elecciones, la comunicación ha girado en torno a la defensa de derechos en el ámbito educativo; de la igualdad de género; empleo y modelo de trabajo innovadores.

Presencia social y relaciones públicas

La veintena de aliados desde universidades, recintos feriales, clubes deportivos, museos o bibliotecas entre otros, ha hecho que los impactos en medios se multipliquen al unir fuerzas varias organizaciones. La presencia en foros que no son propios o específicos de la discapacidad hace que nuestra gran meta: la inclusión, esté más cerca. El trabajo realizado con el **Club de Rugby El Salvador** con la apuesta por el rugby inclusivo y la celebración de torneos inclusivos que fueron la antesala del Mundial de Rugby 2020, la presencia en **FITUR e INTUR** para visibilizar el turismo accesible cognitivamente, o el trabajo de sostenibilidad e inclusión en

barrios de Valladolid de la mano de la **Fundación de Patrimonio de la Naturaleza** son algunos ejemplos trabajo en colaborativo

Medios de comunicación propios

La página web de la Federación, www.plenainclusioncyl.org ha evolucionado hacia un contenedor de información especializada en temas de discapacidad intelectual siendo el espacio más visitado todo lo referente a la actualidad con un el 50% de las visitas a la web seguido por el 20% en página de inicio y 10% en quienes somos. Y, dentro de actualidad las noticias ocupan el 50% de las visitas y seguida de eventos y agenda en e 34% y un 14% la descarga de documentos.

En este apartado de publicaciones también es una excelente medio de comunicación para incrementar el posicionamiento y la reportación social como organización de referencia. En 2019 destacan publicaciones propias sobre **Asistencia personal** (dedicada a cada público, personas con discapacidad, familiares y profesionales, los **Estatutos Sociales en lectura fácil** o la publicación **¿Qué hacen los políticos a los que voto en las elecciones?**. En esta línea también se han elaborados videos específicos como Modificación de la capacidad jurídica, asistencia personal, el Foro o empleo personalizado entre otros.

La presencia en redes sociales va incrementando paulatinamente llegando en este 2019 a 4.700 seguidores en Twitter (un incremento del 15% anual), 3003 en Facebook (un incremento del 20% anual) ,1.050 Instagram (un 50% más que el año anterior) y 80 suscriptores en You Tube (también se ha duplicado respecto al año anterior pero sigue siendo la red con menos impacto porque se publica menos y los contenidos audiovisuales se mueven más en otras).

Finalmente, la revista La Mirada es el medio de comunicación más tradicional que llega a 4.000 hogares y sigue siendo el nexo de unión con muchas familias y personas con discapacidad que no son consumidores habituales de la información on line



4. Gestión económica

Este eje se sustenta en la línea 3 "Garantizar la sostenibilidad" del Plan Estratégico 2018-2020 que define que "la Federación apoya y asesora a todas sus entidades en materia económica para lograr la máxima eficiencia en la gestión y justificación de todos los proyectos, en la búsqueda de nuevos recursos financieros y consolidación de los ya existentes, prestando soporte para contribuir a la viabilidad de las entidades.

Los principales aliados en esta línea son las administraciones públicas y concretamente la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades a través de su Gerencia de Servicios Sociales pero a continuación se enumeran todos los financiadores.

1. JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

1.1. CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, y más concretamente la Gerencia de Servicios Sociales, es la principal fuente de financiación de la Federación a través de una subvención nominativa recogida en los Presupuestos de la Junta de Castilla y León, a Plena inclusión Castilla y León y a sus entidades asociadas para colaborar en los servicios de atención a familias, apoyo a la integración social de trabajadores con discapacidad intelectual en alojamientos integrados en la comunidad, así como, el acceso a recursos en el ámbito rural desarrollados por las entidades asociadas. También se incluye el servicio de coordinación regional desarrollado por Plena inclusión Castilla y León. La cuantía anual de este convenio asciende a 1.109.992 euros, correspondiendo a la Federación, el importe de 281.729,00€ y 828.263,00€ a las Entidades que integran el convenio.

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, con cargo a la asignación del 0'7 IRPF (tramo regional), ha financiado a la Federación, programas de **Apoyo a Familias y Cuidadores y Respiros, Ciudadanía Activa, Envejecimiento Activo, Coordinación Socio Sanitaria, Accesibilidad Cognitiva, Asistencia Personal, Itinerarios de Inserción Laboral y Capacidad Jurídica** con una aportación de 580.100,00 euros, correspondiendo a la Federación el importe de 297.965,43 y 282.134,57€ a entidades integradas en la Federación para desarrollar programas de Apoyo a Familias y Cuidadores y Respiros, Ciudadanía Activa, Envejecimiento Activo, , Coordinación Socio Sanitaria, Accesibilidad Cognitiva, Asistencia Personal e Inversiones.

La **Dirección General de la Mujer**, dependiente de la Consejería de Familias e Igualdad de Oportunidades, ha destinado a esta Federación una aportación económica de 9.426,65 euros para el fomento de la igualdad y promoción de las mujeres con discapacidad intelectual.

También esta Dirección General, en el 2019, a través de contrato menor, destinó una aportación económica de 5.431,01 euros para la elaboración de una Página Web relacionada con la Violencia de Género.

De la **Fundación de Acción Social y Tutela de la Junta de Castilla y León**, se ha recibido la financiación de 21.400,00 euros, para atender a personas con discapacidad intelectual con graves necesidades de apoyo. También se ha recibido una subvención de 2.160,00 euros para asistencia en cuidados paliativos.

1.2. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN La Junta de Castilla y León, a través de su Consejería de Educación también apoya al sector de la discapacidad intelectual y concretamente a los alumnos con necesidades especiales a través del Convenio de Comedores 2019/2020 con una aportación de 431.246,00 euros destinado a los colegios de educación especial de Fundación Aspanias, Asprona León, Asprona Valladolid, Aspace León, Adecas, Centro San Juan de Dios, Fundación San Cebrián, Asprodes y Aspace Salamanca.

1.3 ECYL, dependiente de la CONSEJERIA DE EMPLEO E INDUSTRIA, ha aportado 13.915,00 para la auditoría administrativa de los programas PROPALD desarrollados en 2018 por entidades federadas.

2. MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

Este Ministerio, a través de la aportación del “0,7% del IRPF” destina a esta Federación 158.600,00 euros para la ejecución y desarrollo de los programas de Acceso al Empleo a personas con más necesidades de apoyo, **Reclusos y exreclusos, Sensibilización y Empoderamiento, Educación Transformación SCP, Acceso a la Justicia, Educación Inclusiva y Formación y Gestión del conocimiento.**

3. IMSERSO

Desde este Ministerio, pero desde el IMSERSO, en el ejercicio 2019 se ha destinado al Programa de Vacaciones de Plena inclusión Castilla y León 58.773,04 euros. El objetivo fundamental de este programa es mejorar la calidad de vida a través del conocimiento de otras culturas y lugares. El ocio inclusivo es el pilar sobre el que se asienta este programa.

4. FUNDACIÓN ONCE

La Fundación Once firma anualmente con Plena inclusión el **Convenio de Refuerzo** cuya finalidad es progresar en el ámbito de la comunicación, formación y calidad. Este convenio cuenta con una dotación de 72.120,00 euros que suponen dar continuidad a estrategias innovadoras para seguir formando bajo criterios de inclusión a todas las personas pertenecientes al movimiento asociativo así como desarrollo de campañas de sensibilización para avanzar en una sociedad más inclusiva.

5. OTRAS ADMINISTRACIONES

El **Ayuntamiento de Valladolid, de Segovia, Banco Santander y la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León** apuestan por la lectura fácil de sus documentos con el fin de facilitar la información a todas las personas con dificultades de comprensión lectora por lo que han encargado a la Federación diferentes trabajos que han contado con una aportación económica de 4.138,80 euros.

6. OTRAS ORGANIZACIONES

El **Grupo de Acción Local Noreste** ha sido otro aliado de la Federación para el desarrollo e impulso de la cartera de servicios inclusivos en los municipios y localidades rurales de la geografía castellanoleonesa. La cuantía en el presente año asciende a 30.413,26 euros

La **Fundación Camilo y la Entidad FUEVA**, por la impartición de Formación, se ha generado un ingreso de 737,93 euros.

La **Fundación Vodafone** apostó también por la accesibilidad cognitiva con el fomento Apps para la vida independiente, concretamente con la difusión e implantación de la aplicación “Me facilita” y aportó 2.250,00 euros.

MODELO ABREVIADO DE CUENTAS ANUALES

BALANCE DE SITUACIÓN Al 31- Diciembre – 2019

ACTIVO		2019	2018
A)	ACTIVO NO CORRIENTE	851.926,00	868.092,38
I.	Inmovilizado intangible		
II.	Bienes del Patrimonio Histórico		
III.	Inmovilizado material	5	686.252,75
IV.	Inversiones inmobiliarias	5	165.372,70
V.	Inversiones en empresas y ent.del grupo y asociadas a largo plazo		
VI.	Inversiones financieras a largo plazo	9.1	300,55
VII.	Activos por Impuesto diferido		300,55
B)	ACTIVO CORRIENTE	671.752,72	3.272.405,92
I.	Existencias		
II.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.1	66.595,82
III.	Administraciones públicas deudoras	7.2	449.851,22
IV.	Inversiones en empresas y ent. del grupo y asoc. a corto plazo	9.2	2.500,00
V.	Inversiones financieras a corto plazo		
VI.	Periodificaciones		2.985,29
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.3	149.820,39
TOTAL ACTIVO		1.523.678,72	4.140.498,30

PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN
Ejercicio 2019

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2019	2018
A) PATRIMONIO NETO	NOTAS DE LA MEMORIA	871.687,63	1.204.662,55
A-1) Fondos propios	12	807.475,77	804.185,45
I. Fondo social		289.026,71	289.026,71
II. Reservas		123.397,54	123.397,54
III. Reservas Voluntarias		391.761,20	388.499,10
IV. Desahorros ejercicios anteriores			-3.088,58
V. Excedente del ejercicio		3.290,32	6.350,68
A-2) Ajustes por cambios de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.6	64.211,86	400.477,10
I. Subvenciones		64.211,86	400.477,10
II. Donaciones y Legados			
B) PASIVO NO CORRIENTE		110.405,79	130.335,23
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo	10.1	110.405,79	130.335,23
1. Deudas con entidades de crédito		109.790,79	129.735,23
2. Otras deudas a largo plazo (Fianzas)		615,00	600,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		541.585,30	2.805.500,52
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo	10.2	19.944,42	84.485,41
1. Deudas con entidades de crédito		19.944,42	84.485,41
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo			
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	8		
IV. Beneficiarios acreedores		442.332,24	2.621.899,64
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		79.308,64	99.115,47
1. Acreedores por servicios	10.3	31.362,21	54.029,50
2. Otros acreedores	10.3	1.028,79	2.110,09
3. Administraciones Públicas	13.1	46.917,64	42.975,88
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.523.678,72	4.140.498,30

PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN
Ejercicio 2019

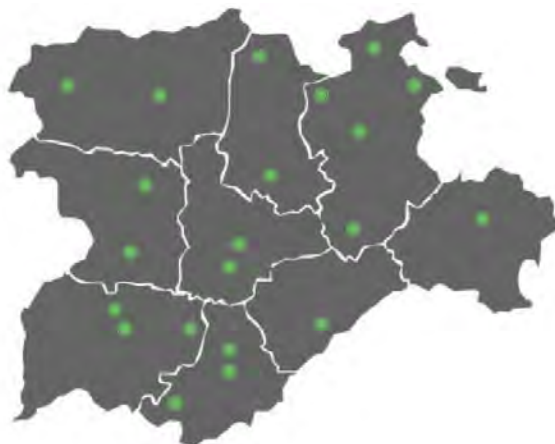
CUENTA DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31- Diciembre- 2019

	NOTA MEMORIA	2019	2018
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.151.736,40	1.128.412,35
a) Cuota de afiliados y usuarios	14.4	176.970,35	172.342,09
b) Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	14.5	176.936,11	127.287,28
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	14.5	797.829,94	828.782,98
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	14.4	35.289,99	23.919,51
3. Gastos por ayudas y otros	14.1	-15.528,46	-4.584,93
a) Ayudas monetarias individuales		-9.193,84	
b) Reembolso de gastos al órgano de gobierno		-5.923,30	-4.584,93
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		-411,32	
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad	14.4	6.150,00	7.200,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		6.150,00	7.200,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil			
8. Gastos de personal	14.2	-681.510,55	-662.995,77
9. Otros gastos de la actividad	14.3	-482.840,18	-475.745,39
10. Amortización del inmovilizado	5	-19.670,97	-20.572,29
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		17.181,96	17.181,96
a) Afectas a la actividad propia	14.4	17.181,96	17.181,96
b) Afectas a la actividad mercantil			
12. Excesos de provisiones.			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
14. Otros ingresos		234 00	3.470 43
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+14)		11.042,19	16.285,87
15. Ingresos financieros	14.4	170,97	195,15
16. Gastos financieros		-7.922,55	-10.130,34
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
18. Diferencias de cambio			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		-7.751,58	-9.935,19
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		3.290 61	6.350,68
20. Impuestos sobre beneficios		-0 29	0 00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 20)	3	3.290,32	6.350,68
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas	14.6	-304.260,78	7.438,99
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	12		
6. Efecto impositivo			
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		-304.260,78	7.438,99
C) Reclasificación al excedente del ejercicio			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas	14.6	-17.181,96	-17.181,96
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Efecto impositivo			
Variación de patrimonio neto por reclasificación al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-17.181,96	-17.181,96
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		-321.442,74	-9.742,97
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-318.152,42	-3.392,29

MEMORIA DE ACTIVIDADES
CAPITULO 3

DONDE ESTAMOS

 **Plena**
inclusión
Castilla y León



LA FEDERACIÓN Y SUS ENTIDADES

La Federación tiene su **sede en Valladolid**, ubicada en el Paseo Hospital Militar y en ella trabaja el equipo técnico que desde allí se desplaza a los diferentes puntos de la región para desarrollar muchos de los proyectos que se han definido en las páginas anteriores.

Las entidades federadas, asociaciones y fundaciones, conforman la Federación y son la razón de ser de la misma. Todas las provincias de la comunidad cuentan con al menos una entidad federada por lo que la cobertura para personas con discapacidad intelectual en toda la región es notable con presencia en:

- **Ávila** con Asesca, Pronisa, Síndrome de Down y La Casa Grande de Martiherrero.
- **Burgos** través de Aspanias, Fundación Aspanias, Las Calzadas, Fundación Conde Fernán Armentalez, Asadema, Asamimer y Aspodemi
- **León** con Asprona León, Aspace León y Asprona Bierzo.
- **Palencia** con Fundación San Cebrián, Aspanis, Ataces, Centro Villa San José y Adecas.
- **Salamanca** con Asprodes, Insolamis, Aspace Salamanca, Acopedis y Aspar La Besana.
- **Segovia** con Apadefim.
- **Soria** con Asamis.
- **Valladolid** con Fundación Personas, Asprona Valladolid, Centro San Juan de Dios, Centro Padre Zegri, Espre Futudis, Red Círculos, Fundación Simón Ruiz y Ascedis.
- **Zamora** con Asprosub Zamora y Asprosub Benavente.



ÁVILA

PRONISA

C/ Perpetuo Socorro s/n. 05003 ÁVILA • Tf: 920 22 31 94
pronisa@pronisa.org • www.pronisa.org

SÍNDROME DOWN

Avd. España, 35. 05004 ÁVILA • Tf: 920 25 62 57
administracion@downavila.es • www.downavila.com

LA CASA GRANDE DE MARTIHERRERO

Ctra. Martiherrero, Km. 5. 05140 MARTIHERRERO
Tf: 920 26 94 80
administracion@lacasagrandedemartiherrero.com
www.santateresamartiherrero.es

ASESCA

Avda. Gredos, s/n. 05600 EL BARCO DE ÁVILA
Tf: 920 34 11 86 • Fax: 920 34 12 87
asescabarco@gmail.com

BURGOS

ASPAÑIAS

C/ Federico Olmeda, 1-3. 09003 BURGOS • Tf: 947 23 85 62
aspanias@plenainclusioncyl.org • www.aspaniasburgos.org

FUNDACIÓN ASPAÑIAS BURGOS

C/ Mariana Pineda, 9. 09001 BURGOS • Tf: 947 46 18 90
fundacion@aspaniasburgos.com
www.aspaniasburgos.org

LAS CALZADAS

C/ Juan de Padilla, 4. 09006 BURGOS • Tf: 947 22 78 62
info@asociacionlascalzadas.org
www.asociacionlascalzadas.org

ASADEMA

Polígono Industrial Allenduedero • Avda. Portugal, parc. 127
09400 ARANDA DE DUERO
Tf: 947 50 92 34 • info@asadema.org • www.asadema.org

ASAMIMER

C/ San Roque, 42. 09550 VILLARCAYO • Tf: 947 13 16 38
asamimer@plenainclusioncyl.org • www.asamimer.org

ASPODEMI

C/ Almacenes 18, bajo • 09200 MIRANDA DE EBRO
Tf: 947 33 23 55 aspodemi@plenainclusioncyl.org •
www.aspodemi.es

FUNDACIÓN CONDE FERNÁN ARMENTALEZ

C/ El Ferial, 1. 09100 MELGAR DE FERNAMENTAL
Tf: 947373755 • fundacion@fundacioncfamelgar.es
www.fundacioncfamelgar.es

LEÓN

ASPRONA LEÓN

C/ Ana Mogas, 2 bis. 24009 LEÓN • Tf: 987 24 66 44
consultas@asprona-leon.es • www.asprona-leon.es

ASPACE LEÓN

Carretera de Carvajal s/n. Complejo de San Cayetano.
Pabellón San José 24008 LEÓN • Tf: 987 87 51 94
aspaceleon@aspaceleon.org
www.aspaceleon.org

ASPRONA BIERZO

C/ Tercio de Flandes, 24-Bajo. 24400 PONFERRADA
Tf: 987 41 28 41 • info@aspronabierzo.com
www.aspronabierzo.org

PALENCIA

FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN

Plz. Juan XXIII, 5-bajo. 34005- PALENCIA • Tf: 979 70 69 54
fscpalencia@fundacionsancebrian.com
www.fundacionsancebrian.com

ASPAÑIS

Avda. Madrid, 50. 34004 PALENCIA • Tf: 979 72 79 50
palencia@fundacionpersonas.es • www.aspanis-palencia.es

ATACES

Plz. Juan XXIII, 5-bajo. 34005- PALENCIA • Tf: 979 70 69 54
palencia@fundacionsancebrian.com
www.fundacionsancebrian.com

CENTRO VILLA SAN JOSÉ

C/ San Luis Guanella, 3. 34005 PALENCIA
Tf: 979 74 28 30 • villasanjose@villasanjose.es
www.villasanjose.es

ADECAS

C/ Sestil, s/n. 34880 GUARDO • Tf: 979 85 33 02
guardo@fundacionpersonas.es • www.adecas-guardo.es

SALAMANCA

ASPRODES

C/ Mariseca, 1. 37003 SALAMANCA • Tf: 923 18 68 93
asprodes@asprodes.es • www.asprodes.es

INSOLAMIS

C/ Antonio Montesinos, 14. 37003 SALAMANCA
Tf: 923 18 68 59
gerencia@insolamis.org • www.insolamis.org



ASPACE

C/ Juan de la Encina, 6
37004 SALAMANCA Tf. 923 28 95 85
gerencia@aspacealamanca.org •
www.aspacealamanca.org

ASPAR LA BESANA

C/ Escuelas, 33.
37797 CALZADA DE VALDUNCIEL
Tf. 923 31 02 23
asparlabesana@plenainclusioncyl.org
www.asparlabesana.es

ACOPEDIS

Calle Campo Charro, 9. 37300 PEÑARANDA DE
BRACAMONTE
Tf. 923 54 08 12
acopedis@acopedis.es www.acopedis.es

SEGOVIA

APADEFIM

C/ Obispo Quesada, 4. 40006 SEGOVIA
Tf. 921 42 45 70
segovia@fundacionpersonas.es • www.apadefim-segovia.es

SORIA

ASAMIS

Calle del Polvorín s/n. 42005 SORIA
Tf. 975 23 11 43 • asamis@terra.com • www.asamis.org

VALLADOLID

FUNDACIÓN PERSONAS

C/ Pilar Miró, 1. 47008 VALLADOLID
Tf. 983 22 51 25
fundacionpersonas@fundacionpersonas.es
www.fundacionpersonas.es

ASPRONA VALLADOLID

C/ C/ Pilar Miró, 1. 47008 VALLADOLID
Tf. 983 22 51 25 valladolid@fundacionpersonas.es
www.asprona-valladolid.es

CENTRO SAN JUAN DE DIOS

Avda. de Madrid, 68. 47008 VALLADOLID
Tf. 983 22 28 75 csjdva@hsjd.es •
www.centrosanjuanededios.es

CENTRO PADRE ZEGRI

Cº Virgen de la Merced, 12-bis. 47009 VALLADOLID
Tf. 983 33 96 94 info@centropadrezegri.es •
www.centropadrezegri.es

FUTUDIS, FUNDACIÓN TUTELAR

C/ Vinos de Rueda 22. 47008 VALLADOLID
Tf. 983 39 95 66 info@futudis.org • www.futudis.org

RED CÍRCULOS

Pº Hospital Militar, 40 (local 34). 47006 VALLADOLID
Tf. 647 692 463
coordinacion@redcirculos.es

FUNDACIÓN SIMÓN RUIZ

C/ Piedad, 16. 47400 MEDINA DEL CAMPO
Tf. 983 81 07 44 - 667 77 68 42
fsimonruiz@ayto-medinadelcampo.es

ASCEDIS

(Centro Cívico Integrado Isabel la Católica).
C/ Juan de Álamos, 547400 MEDINA DEL CAMPO Tf. 983 80 22 34

ZAMORA

ASPROSUB ZAMORA

Calle Alonso de Tejada, 4, 49018 ZAMORA
Tf. 980 57 01 32 zamora@fundacionpersonas.es
www.asprosub-zamora.es

ASPROSUB BENAVENTE

Cº de los Salados, s/n. 49600 BENAVENTE
Tf. 980 63 26 63 info@asprosub.org • www.asprosub.org

TRABAJO EN EL ÁMBITO NACIONAL

La Federación como miembro del movimiento asociativo de Plena inclusión se nutre y también alimenta de conocimiento y valores que define a toda la organización. Teniendo como base la Misión de Plena inclusión y adaptándose a las nuevas necesidades del momento (alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales) la Federación ha trabajado activamente en los grupos de trabajo nacionales conformando el “corpus teórico y práctico” que nos define. **La participación es muy activa** desde los grupos de dirigentes en los **órganos de gobierno** (Junta Directiva nacional y Asamblea), pasando por **equipo de gerentes nacionales** hasta la participación en más de una **veintena de redes y grupos de trabajo**. La participación en ferias virtuales, comunidades de aprendizaje, desarrollo de pilotajes, acciones conjuntas en todo el territorio y publicaciones conjuntas son las principales líneas de trabajo de la federación en el ámbito nacional.

A lo largo del año, el trabajo de coordinación, producción y evolución hacia modelos más inclusivos es una constante, así como la “puesta de largo” de estos proyectos en los encuentros nacionales. Castilla y León contó con un gran protagonismo dos de ellos. E Encuentro Nacional de Hermanos, al celebrarse en Salamanca, (está más detallado en el proyecto de Familias y Dinamización Asociativa) y en el Encuentro de Experiencias de Zaragoza al llevarse “la plata” y presentar un número significativo de buenas prácticas.

A nivel nacional también destacan los programas coordinados por la Confederación y financiados por el Ministerio a cargo de IRPF que requieren una estrecha colaboración como son los de **“Reclusos y exreclusos”, “Sensibilización y empoderamiento”, “Transformación SCP”, “Acceso a la Justicia”, Educación inclusiva” y “Formación y gestión del conocimiento**.

El programa de reclusos y de acceso a la justicia ha sido prolijo en las acciones de sensibilización y formación por las distintas consultas y propuestas por parte de los Cuerpos y Fuerzas el Estado y de los operadores jurídicos que ponen en valor la apuesta de este programa; así como por el trabajo con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para establecer programas y espacios de cumplimiento específicos destinados a agresores con discapacidad intelectual.

El programa de **Sensibilización y empoderamiento** ha sido “motor y protagonista” de gran parte de la incidencia política, especialmente en todo lo relacionado con las elecciones locales, regionales y nacionales. Su presencia en la reivindicación de un derecho accesible han sido una constante. Además, este grupo

Las nuevas tecnología también ha ocupado gran parte de los esfuerzos de este año como se hace patente con el **proyecto ParTicipando**, con el fin de fomentar el derecho a la participación de los niños y niñas con discapacidad intelectual y la accesibilidad e inclusión social, y en el proyecto Me Facilyta dirigido al fomento de la autonomía de las personas con discapacidad intelectual y en el desarrollo de su proyecto de vida.



Plena inclusión Castilla y León
Pº Hospital Militar 40
47006 Valladolid
www.plenainclusioncyl.org

